EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

# EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayet et Cie, rue de la Grange Batellière 12—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 14 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año [illegible] — Núm. 795

## [illegible] DE FERIA

Pido la palabra.

Desde hace algún tiempo nótase que la Policía se excusa con la Municipalidad y vice-versa, en punto á permisos para ciertas casas de juego, como el de *las argollas* y el tiro de las niñas,—que mejor estarían apuntando para otro lado.— Y uno por el otro, y la casa sin barrer. Las malas tentaciones triunfantes, y, lo que es peor aún, con la particularidad de que entre los aficionados no faltan muchachos acreedores á fuertes y saludables coscorrones paternales, sin perjuicio de un poquito de vigilancia policial, ya que los menores de edad están legalmente excluidos de tales reuniones.

En virtud de estos fundamentos, mociono para que el señor ministro de Gobierno tome cartas en el asunto, con ánimo de eliminar una vez por todas los disfraces que adopta el juego para exhibirse como diversion inocente y hasta instructiva.

(Apoyados).

∴

He aquí, en sério, lo que dice un diario de Buenos Aires con referencia al ruido que ha hecho vibrar los alambres telegráficos en honor de un humilde, ágil é inofensivo reptil que por millares vive en nuestros campos:

«El orígen de la peticion de lagartijas, formulada por el doctor Holmberg en nuestro número de ayer, es el siguiente:

Un médico de esta capital, cuya esposa se encuentra atacada de cáncer, perdida toda esperanza de eficaz curacion con los medicamentos que la ciencia aconseja recordó haber leido en una revista que se publica en Buenos Aires, un trabajo de un médico mexicano sobre la manera como los indios de aquel país curaban esa enfermedad por medio de la lagartija.

Como primera providencia obtuvo un ejemplar y se lo dió en *cachets*, prévia oblacion de la cabeza y la cola de la lagartija, á la enferma.

En el artículo del citado médico mexicano se indicaba como primer síntoma de la eficacia de la medicamentacion el producirse un intenso sudor en el doliente.

En efecto, el sudor apareció vigorosamente, en la enferma, lo cual ha dado al médico aliento para continuar con el sistema preconizado.

Esta aplicacion, segun el médico mexicano, se conoce en aquel país desde mas de un siglo, habiéndose obtenido segun parece, numerosas curaciones.»

El *segun parece* no inspira mucha fé en el éxito, desgraciadamente; pero tambien hacia muchísimos años que se aplicaba la semilla de zapallo para expeler la tenia, antes que ese empirismo lo consagrase la ciencia.

∴

La Liga Agraria de la provincia de Buenos Aires, viene sosteniendo desde tiempo atrás una propaganda activa en contra de los elevados y múltiples impuestos que gravan la extraccion y tránsito de frutos, que, á veces, ha conseguido detener la marcha siempre ascendiente de las contribuciones.

En el último boletin de esa asociacion, correspondiente al mes actual, encontramos un trabajo de importancia sobre los impuestos, relacionado con la industria ganadera.

Resulta que un novillo comun, en que se ha debido esperar tres años y medio para que obtenga el máximum de desarrollo para su venta, reconoce entre gastos de produccion, impuestos, tránsito, venta, etc., $ 23.88 ó sean 58.15 %.

Ahora bien; en el mejor de los casos que el hacendado ó invernador obtenga el máximum de precio posible en este género de haciendas, es decir, los 45 $ m/n, la diferencia de 16.12 $ está muy lejos de ser una utilidad líquida: hay que deducir las siguientes y costosas operaciones, que no están comprendidas en el cálculo: castracion, marcacion, las otras arriba indicadas que no han sido estimadas ni deducidas, la pérdida por flacura ó accidentes, intereses del capital semoviente, contribucion directa, etc., quedando la utilidad líquida en una verdadera incógnita.

Si el cálculo se hace sobre vacas comunes, ó vaquillonas, los resultados son desastrosos, pues valiendo la mitad que el novillo los gastos é impuestos son los mismos.

De manera que la industria ganadera argentina, bajo el aspecto que la acabamos de considerar, puede decirse que el impuesto múltiple que la grava lo está pagando sobre el capital, contribuyendo así á su destruccion paulatina.

Inducidos por estos datos encomendamos á nuestros colaboradores oficiosos un breve estudio comparativo de la cuestion, tanto mas interesante cuanto que dias pasados se celebró en esta capital una reunion tendente á elevar el precio de la carne. Además, remitimos al lector á un telegrama de San José inserto en otro lugar y advertimos que, en la enumeracion de los gastos que pesan sobre las reses vacunas en Buenos Aires, se incluye $ 1.00 por concepto de peages y tranqueras en defecto de caminos públicos *aceptables*.

FÉNIX.

## ATENEO DE MONTEVIDEO

### LA EXPOSICION DE «AFFICHES»

La iniciativa del doctor Pedro Figari, que el éxito mas brillante ha venido á coronar, como justo premio á los esfuerzos prodigados en la obra,—puede ahora palparse, si cabe la frase, teniendo en cuenta todo cuanto encierra de novedosa y de educadora á la vez, la exposicion instalada en el Ateneo, con el concurso de un grupo numeroso de coleccionistas de esa nueva manifestacion del arte, conocida por el «affiche».

El concurso de que tratamos representa entre nosotros un largo trecho recorrido en el sentido de alcanzar la educacion artística de la generalidad, pues el «affiche» se ha impuesto ya en Europa como el medio mas noble y práctico, conjuntamente, de dar á conocer á un mismo tiempo los adelantos de la industria y la evolucion del arte pictórico en sus mas delicadas manifestaciones modernistas.

Esto explica el notable desarrollo que ha obtenido en los últimos tiempos, la ciencia, que tal pueda considerarse, del «affiche», sea desde el punto de vista del coleccionador, que necesita estar al dia en todo lo que atañe á la pintura para regular por sus conocimientos las adquisiciones que haga,—como del artista mismo que para no desmerecer en la acepcion de sus obras tiene que hallarse al corriente de la evolucion que sufre su arte, en busca del perfeccionamiento gradual y progresivo. Para la generalidad del público esta quintiesencia del arte del «affiche» no es de absoluta precision; pero tiene enorme importancia como creador cómodo, fácil y entretenido de sensaciones de arte que inadvertidamente van formando el gusto y puliendo asperezas estéticas hasta dar un grado de cultura mayor, por el solo efecto de la contemplacion de las bellas imágenes y de los símbolos sugestivos.

A esto tiende, y este será el fruto de la exposicion del Ateneo, y el mas puro timbre de orgullo para los que iniciaron y cooperaron á la obra.

Fuera de estos beneficios que reportará la exposicion al arte, el hecho de que se reuna amenudo nuestra sociedad, que cambie ideas respecto de manifestaciones delicadas y exquisitas, es tambien grandemente halagador y no dejará de producir frutos incalculables para la cultura y el buen trato, aunándose entonces ambos factores para provocar el amor al arte estético y la renovacion, casi podríamos decir, de prácticas sociales tan necesarias, tan importantes y que tan alta idea dan, cuando se cultivan intensamente, de las prendas del pueblo donde se desarrollan.

—

El Ateneo está de fiesta. El gran salón de conferencias, salas adyacentes, corredores, vestíbulos y escaleras, se hallan materialmente atestados de artísticos carteles, de monísimas miniaturas, de bellos dibujos representativos, y de sugestivas copias en pequeño de «affiches» notable.

El visitante encuentra á cada paso en ellos la firma de los mas renombrados maestros «affichistas». Mucha Cherét, Grasset, Hoenstein, Beggarstaff, Guillaume, Lúcas, Monvel, Steinlen, Toulouse-Lautrec, Ibels, Willete, Realier-Dumas, Caran d' Ache, Xaudaró y tantas otras.

Prestan digno relieve á la coleccion escogida y numerosa, dos méritos difíciles casi siempre de reunir, los adornos complementarios que la Comision de fiestas ha dispuesto con intachable buen gusto. Plantas y flores, diseminadas en todos los ámbitos del hermoso edificio, y completado esto por la lujosa instalacion de luces del Ateneo, que ilumina á giorno los vastos lienzos de pared donde están colgados los «affiches».

El complemento de la exposicion está en las manifestaciones de otro orden, que se han unido á ella para que nada faltara á la fiesta. Nos referimos á los conciertos organizados y que tanto en la noche de la inauguracion como en la de ayer deleitaron á la distinguida concurrencia con los mas selectos trozos de música y canto.

La orquesta dirigida por el maestro Logheder, las romanzas cantadas por Octavio Rovida, los números de violoncello, á cargo de Avelino Baños, el Angelus orquestral, han sido sobresalientes atractivos musicales y como existe la idea de que todas las noches sean distintos y de los mas interesantes á un mismo tiempo los conciertos, puede desde ahora descontarse el *succés* mas brillante para los festivales de la simpática institucion.

—

Mañana el fotógrafo Kodak del *Rojo y Blanco*, se dedicará á reproducir en el negativo los grupos mas atrayentes y los salones del Ateneo, para que aquel semanario pueda insertar en sus páginas una seccion que revestirá el mas palpitante interés.

—

En el salon destinado á los «affiches» que se presentaron al concurso de artistas del Ateneo hay no menos de veinticinco carteles, de distintos autores y revelando todos ellos felices concepciones y cualidades envidiables para el género propuesto en el certámen.

Llama, entre otros igualmente notables la atencion la tela que representa una pareja de jóvenes que marchan del brazo sonrientes y dichosos como dirigiéndose á una fiesta donde se derrochará la alegría y el placer. Las dos figuras tienen toques magistrales, que unidos á la correccion del dibujo y al colorido original y adecuado á esta especie de pintura, hacen del «affiche» el mejor, en opinion general, de los que se han presentado.

Sería larga tarea enumerar uno por uno los carteles que adornan el salon, aunque en verdad todos ellos merecerían una ojeada, por los méritos contenidos en su concepcion y trabajo.

—

La exposicion de «affiches» se cerrará indefectiblemente el dia 22 de este mes, porque la comision de fiestas abriga el propósito de preparar y celebrar próximamente otros concursos análogos, que tendrán por objeto las tarjetas postales, plantas escogidas, flores y composiciones musicales.

## Telegrama de San José

### FALTA DE CARNE Á CAUSA DE LOS MALOS CAMINOS

San José, 13 - Los abastecedores de carne de esta ciudad dieron anoche una hoja suelta anunciando al público que interin no se componga el camino y calles que conducen á los Corrales de Abasto, no carnearán.

Se quejan de no haber sido atendidos en sus instancias para la compostura de vías de comunicacion por la Junta é Inspeccion Técnica Regional.

Hoy no hay carne ni mañana tampoco habrá, por no haberse carneado.

Este estado de cosas durará algunos dias.

En este momento conferencian el presidente y secretario de la Junta con algunos abastecedores, sin que se obtuviera resultado.

Es probable se proceda tan pronto como el tiempo lo permita, á las composturas solicitadas.

Entre tanto, los habitantes de San José carecerán de carne, alimento indispensable.

El tiempo es frio y lluvioso.

## LOS CASOS DEL "HIGLAND PRINCE"

Complementamos la informacion relativa á este vapor, que llegó antesyer á la isla de Flores, con los siguientes datos que se nos han facilitado en el Consejo N. de Higiene.

La señora que se encuentra abordo convaleciente de peste bubónica, se llama Laura Stevens, y se dirige con su familia á Buenos Aires.

Los demás enfermos que ha tenido á bordo el Highland Prince han sido los siguientes:

A. Sinimoners, francés, de 40 años de edad, se enfermó el 28 de Setiembre y murió el 8 de Octubre.

El primer piloto A. J. B. Wood, inglés, de 28 años de edad, se enfermó el 29 de Setiembre y falleció el 1.° de Octubre.

Pasajera niña Maude Stevens, inglesa, de 7 años de edad, se enfermó el 30 de Setiembre y murió el 2 Octubre.

El capitan J. Holmes, inglés, de 30 años de edad, se enfermó el 1.° de Octubre y murió el dia 5.

El Highland Prince cuando llegó á Amberes procedia del Rosario de Santa Fé, de donde salió en Julio, zarpando nuevamente el 30 de Agosto para Lóndres y Rio de la Plata.

No ha estado, pues, en el puerto de Glasgow, como se creyó al principio.

Durante el viaje, el buque fué desinfectado con frecuencia, habiéndose encontrado ratas muertas.

En la isla de Flores se procede actualmente á la prolija desinfeccion dispuesta por la autoridad sanitaria.

—Mañana publicaremos el manifiesto de la carga que el «Highland Prince» trae para nuestro puerto.

—

Medidas sanitarias que se aplicarán abordo del vapor Higland Prince, durante su permanencia en el lazareto:

1.° Desinfeccion de los equipajes de los pasajeros, de los tripulantes y de toda la ropa de abordo por medio del calor.

2.° Desinfeccion de todos los compartimientos habitables del buque, especialmente de los que hayan alojado enfermos, utilizando los lavajes y pulverizacion, con solucion de bicloruro al 2 %, y los vapores de formol.

3.° Blanquear ó pintar previa desinfeccion, las letrinas, el rancho de proa y otros alojamientos del buque en que sea necesario proceder de esa manera.

4.° Remocion de la carga y desinfeccion de las bodegas por medio del azufre y del bicloruro de mercurio.

5.° Las velas, cabos, cuerdas y demás útiles de tejido depositados en los pañoles se desinfectarán por medio del calor ó del bicloruro segun convenga.

6.° Desinfeccion ó extraccion del agua de la sentina y desinfeccion de ésta por medio del bicloruro.

7.° Cambio del agua de bebida y limpieza de los tanques.

8.° Lavages diarios de la cubierta del buque con soluciones de bicloruro.

9.° Destruccion de las ratas muertas por medio del fuego.

—

Instrucciones que deberán cumplir los guardas sanitarios durante la estadía del Higland Prince en el puerto:

1.° Permitirán la descarga desde la salida hasta la puesta del sol. A esta hora harán retirar hasta las lanchas, las que atracarán al muelle para hacer sus operaciones y una vez vacías serán desinfectadas.

2.° Al extraerse la carga de la bodega harán pulverizaciones con la solucion de bicloruro de mercurio al 2 ‰ en todo bulto que se desembarque, debiendo repetir esta operacion el guarda sanitario de la lancha.

3.° No permitirán que se efectúe la descarga sino por uno de los costados del buque.

## La ley sobre quiebras

### DEMOSTRACION MERECIDA

El señor Joaquin C. Marquez autor del primitivo proyecto de reformas al libro IV del Código de Comercio que acaba de ser incorporado á nuestra legislacion, ha recibido en estos dias sinnúmero de felicitaciones por el éxito, no obtenido antes en nuestro país por ninguna persona que no fuese letrado.

El señor Marquez, en agradecimiento á los meritorios y patrióticos servicios prestados por la comision de jurisconsultos que se encargó de examinar su proyecto y de presentarlo á la aprobacion del Cuerpo Legislativo, piensa obsequiar en estos dias á los distinguidos abogados que la compusieron con un banquete de gracias, al cual asistirían además del anfitrion los doctores Eduardo Brito del Pino, Aureliano Rodriguez Larreta, Ruperto Perez Martinez, Abel J. Perez, Antonio M.ª Rodriguez, y el secretario doctor Ildefonso García Acevedo.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

### Inspeccion de una oficina

El inspector general de Correos señor Bernardo Suarez comunicó ayer telegráficamente á la superioridad que se encuentra en el Salto habiendo dado comienzo á la revisacion de los libros de la sucursal establecida en aquella ciudad.

—El martes partirá para Rivera el señor Eduardo Larrobla que inspeccionará allí la sucursal de Correos, pasando despues á Tacuarembó.

### Rechazo de propuestas

La Direccion General ha rechazado las propuestas que le fueron presentadas para la confeccion de uniformes de verano destinados á los carteros de servicio.

Se formulará un pliego de condiciones y despues se volverá á llamar de acuerdo con lo que en él se disponga, en los primeros dias del mes próximo.

### Peticion de un vecindario

La A. de Rentas de Maldonado, ha elevado á la superioridad una solicitud de los vecinos de la 7.ª y 8.ª seccion de aquel departamento, pidiendo la creacion de un correo, para atender las necesidades de gran número de casas de comercio y demas poblacion existentes en la zona mencionada y de la cual distan considerablemente todas las agencias postales.

Para acceder á la solicitado propone la administracion que se otorgue mayor subvencion al contratista que hace el servicio entre Maldonado y Las Islas; así podrá efectuar, de retorno, la conduccion de la correspondencia pasando por los parajes mas importantes de las secciones citadas.

La Direccion resolverá en breve y es casi seguro que de acuerdo con lo informado.

### Las comunicaciones telegráficas

Quedó restablecida la comunicacion telegráfica con Sarandí grande que se habia interrumpido últimamente.

Las líneas del Telégrafo Nacional funcionan perfectamente en toda la República y por comunicaciones recibidas por ellas se sabe que han ocurrido grandes desbordes, pues han salido de madre casi todos los arroyos: Malgarejo de la Virgen, Pavon, Cufré, Escudero, Minuano, Rosario, Riachuelo, San Pedro, Miguelete, Quebradas, Batovi, etc., y los rios Negro y Santa Lucía.

Las aguas de este último tenían ayer dos metros sobre el nivel del puente provisorio allí construido.

### El empalme internacional

Se halla en la Colonia el inspector técnico del telégrafo nacional, ingeniero Young, á fin de dirigir en persona los trabajos de colocacion de la línea que servirá para el empalme de las líneas del país con las de la República Argentina.

El señor Gomez ha solicitado autorizacion para tomar una casilla que la Direccion de Aduana tiene establecida en el paraje denominado Punta del Dorado, trasladarla á Martin Chico y establecer en ella una oficina telegráfica que atendería el servicio del cable que será sumergido en aquel punto.

La peticion ha pasado á la Direccion de Aduanas y esta se ha dirigido por informes á la receptoría de la Colonia.

### Pedido de materiales

La jefatura de Minas solicitó de la Direccion de Correos una cantidad de materiales destinados á utilizarse en la prosecucion de los trabajos para instalacion de la red telefónica de aquel departamento.

La nota ha pasado á informe del inspector técnico.

## OBRA IMPORTANTE

Acaba de terminar el señor Cárlos M. Maeso, oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, una obra de indiscutible utilidad, especialmente para las reparticiones dependientes de aquel Ministerio.

Consiste dicha obra en una recopilacion sucinta de todas las disposiciones de carácter militar y abarca setenta y dos años, desde 1828 hasta la fecha, comprendiendo los asuntos relativos al Ministerio de Estado Mayor é Inspecciones, jefaturas superiores del ejército, comandancias de frontera, etc, escuelas militares, artillería, infantería, caballería, escolta de Gobierno, parque, fortaleza, escuadra, capitanía de puertos, organizacion de zonas militares, creacion de cuerpos, disolucion de idem, creacion de oficinas, cese de oficinas, banderas, armamento, uniformes y divisas, situaciones y despachos, sueldos y pensiones, reforma y retiro, licencias, tácticas, y reglamentos, contratas, justicia militar, indulto y amnistías, cuerpo médico, capellan, suministros, artículos de guerra, honores, estado de sitio, habilitaciones, neutralidad, ejercicios navales, lazareto, presas, seccion técnica, pasajes, bajas, servicio fúnebre, pacificacion, edecanes y ayudantes, comisiones diversas, varios asuntos, guardia nacional, etc.

Este «Indicador de Disposiciones Militares», como lo titula su autor, viene á llenar una necesidad sentida, pues si bien es cierto que existen colecciones legislativas, éstas solo contienen las disposiciones de carácter permanente, y asimismo no todas.

El general De Leon publicó hace algún tiempo una recopilacion de decretos militares, pero además de haberse agotado dicha obra, su ordenacion cronológica era un inconveniente que hacia difícil el hallar las disposiciones relativas á un asunto determinado, lo que no sucede con el trabajo del señor Maeso que está arreglado por materias y contiene un extracto de cada decreto, ley ó resolucion, facilitando sobremanera su consulta.

El «Indicador de Disposiciones Militares» complementa el «Prontuario del Código Militar», formulado tambien por el señor Maeso, y será de gran utilidad para todas las reparticiones que tienen que intervenir en asuntos relativos al ejército y armada, ó expedir informes ó vistas en los mismos. Desde el punto de vista histórico tiene gran importancia para todos.

El señor Maeso ha donado su laborioso trabajo al Superior Gobierno.

## Recusacion de un juez

El Dr. Damian Vivas Cerantes, defensor del coronel Pigurina, presentó ayer un escrito al Tribunal Militar de Apelaciones, recusando al ministro de este tribunal, coronel Juan M. Villar, en virtud de haber sido éste el juez instructor del sumario y estar por consiguiente inhibido de ser juez de sentencia en el mismo.

## *Sociales*

### LA EXPOSICION DEL ATENEO

Fué todo un acontecimiento social la velada de anoche en el Ateneo.

Distinguidísima concurrencia llenaba los ámplios salones, recorriendo la lucida exposicion de «Affiches» y prestándole aún mas atractivos de los que han logrado reunir allí los iniciadores de ese festival.

Entre la concurrencia de niñas se acordó que el miércoles próximo sea tambien dia de moda, para lo cual se confeccionará un variado y atrayente programa de concierto vocal é instrumental.

La entrada costará 20 centésimos para las niñas y 30 para los caballeros y se cuenta con el concurso de distinguidos artistas para llenar los números del programa.

Va enseguida la lista de señoras y señoritas que vimos en la Exposicion:

Señoras: Amelia Valdez de Amunáteguy Rivera, María Castro de Figari, Manuela Rodriguez de Forteza, Luisa Acevedo de Blanco, Ermiña J. de Brown, María Elena Perez Butler del Castillo, Clara Young de Haedo Suarez, Emilia Gonzalez de De-Leon, María Legrand de Beherens, Berta del Castillo de Cabrera, Rafaela O. de Diaz Ramirez, Margarita Legrand de Figari, Isabel Torrens de Farriols, Laura Marquez de Lussich, María Vallvé de Linardi, Amelia Zaballa de Perez, Ema Pareja de Shaw, Josefa Perez de Salvañach, Manuela Herrera de Salterain, María Solari de Sanchez, Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, Elena Paullier de Agustini, Mercedes Tebot de Barbot, Delia Castellanos de Etchepare, Elena Calamet de Pareja, Julia Villegas de Shaw, María Inés Regules de Tezanos, María Ilarraz de Terra.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Aurora Haedo Suarez, Manuelita y María Teresa Forteza, Ana, Concepcion é Irma Avegno, Elena y Pilar Arrizabalaga, Zulma y Dolores Barbot, Cora Brizuela, Luisa Blanco Acevedo, Sara Crispo Brandis, Josefina y Margarita del Castillo, Amelia Escabini, Emilia María Flores, Celia y Adelaida García Morales, Adela y Ema Alves, Amelia Godinho, Clotilde y Milka Lussich, Zaida Elida y Zulma Martins, Elvira, Tomasa y Rufina de Tezanos, Edelmira y María Elena Muñoz, Enriqueta Otero Mendoza, María Marta y Rosina Perez Butler, Manuela y Albertina Pena, Sofía y Elena Paullier, Margarita Navajas, Sofía Pietracaprina, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, María, Carolina, Blanca, Angelina y Matilde Salvañach, Ema Aguirre, Ada Antuña, Rosa Bouton Reyes, María, Laura, Ester y Ema Terra, María Inés de Tezanos, Elvira Acosta y Lara, María Usher Blanco, Mercedes Vidal, Elena Victorica, Elisa y Elvira Vazquez Varela, María Eugenia Vaz Ferreira, Mariana y Angela Viale, Sara Vigil, María y Esther Ilarráz, y muchas otras que escapan á nuestra memoria.

∗ Partió ayer en el vapor Venus para Buenos Aires el doctor Carlos de Castro acompañado de su hijo Julio.

En la vecina capital tomarán el vapor Olimpo que los conducirá á la Asuncion donde demorarán veinte dias regresando despues á Montevideo.

Hoy á las 11 a. m., desembarcarán de la Isla de Flores, donde cumplen la cuarentena reglamentaria, las siguientes personas llegadas antesyer de Europa en el vapor Atlantique.

Señoras: Hortensia Olascoaga de Uriarte y Margarita Uriarte de Hebert Jackson; señoritas María Hortensia y María Elena Uriarte, y señores Claudio Balparda, Fulgencio Ros, Julio Lanzac, Rafael Guimerá, Jacobo Bordaberry y familia y Vicente Paganini.

∗ A fines del corriente mes se realizará el enlace de la señorita Isabel Mary Saunders con el joven Victor Rolando.

∗ Cartas recibidas ayer de nuestro compatriota el doctor Alfredo Navarro, anuncian su regreso para el mes de Enero del próximo año, embarcándose el 28 de Diciembre en Burdeos en el vapor Cordillere.

Al mismo tiempo hace saber que ha tenido una hija gravemente enferma pero que felizmente se hallaba en vías de completo restablecimiento.

En el mismo vapor y en compañía del doctor Navarro, se embarcará el señor José D. Gonzalez y familia, que viene muy mejorado de su enfermedad.

∗ Se encuentran pasando una temperada en en Villa Colon, alojándose en el Hotel del Parque Giot, las siguientes personas: doctor Teófilo E. Diaz, señora Rossello y familia, Augusto Ponce de Leon y señora, Luis Uría y señora y señor Paul Harsenohr.

∗ En el vapor París se embarcaron ayer para Mercedes el señor Juan Maza y su hija Luisa.

∗ El doctor Julio Magariños Rocca, que debió embarcarse para Artigas, ha aplazado su viaje para la próxima semana.

∗ Cada dia se hace más atrayente la hermosa Exposicion de la calle Buenos Aires, digna de ser visitada y admirada, pues á más de la importantísima representacion industrial que ya tiene, une el carácter social.

Brillante aspecto presenta en sus noches clásicas, que son los lunes, en que distinguidos aficionados de ambos sexos, hacen oir los acordes del piano.

Para el lunes próximo, son muchas las familias que se preparan a disfrutar de esta simpática fiesta.

∗ La señora Feliciana Crosa de Perez y su familia han dejado París, dirigiéndose á Bruselas, donde fijarán su residencia.

∗ Con procedencia de San José se encuentra entre nosotros, el caballero Arturo Larriera.

## CUESTION DE DERECHO

El fiscal militar ha opinado en los antecedentes relativos á las condenas impuestas por la justicia civil á los sub-tenientes Gabino Quintana y Ramon Naya, que le fueron pasados en vista con motivo de la resolucion del Supremo Tribunal Militar, que mandaba reabrir juicio á dichos oficiales con el objeto de ver si correspondia la aplicacion del artículo 821 del Código Militar, ó sea la pérdida del grado como pena accesoria.

El fiscal opina que lo que hay que apreciar unicamente es si la sentencia ejecutoriada encuadra en el caso del artículo 821 ya citado, sin que se puedan rever los antecedentes del juicio ya terminado.

Pero que, al efecto de discutir la cuestion de derecho, es decir si la sentencia es de las comprendidas en el artículo mencionado, el fiscal cree que puede, sin comprometer ni discutir la validez de la cosa juzgada, hacerse nombrar defensor á los condenados, á fin de que pueda discutirse la cuestion de derecho indicada, subsanándose con un traslado la opinion fiscal.

**El coronel Uturbey**—El Gobierno ha resuelto que reviste en la lista de cuartel el coronel Agustin Uturbey, nombrado cónsul oriental en el pueblo de Dolores, República Argentina.

El coronel Uturbey se encuentra gravemente enfermo.

## La gran fiesta de esgrima

Todo concurre á asegurar un éxito extraordinario á la gran fiesta de esgrima que va á celebrarse la noche del lúnes en San Felipe, con el concurso de la aplaudida compañía de Orejon.

Todos los palcos que habia disponibles han sido solicitados por distinguidas familias. Mas de las dos terceras partes de la platea se habian colocado tambien entre caballeros y familias distinguidas.

San Felipe vá á presentar, pues, el aspecto de una funcion de gala y los eximios profesores Pessina y Revello serán debidamente honrados por nuestra sociedad, honrándose en ellos al arte de la esgrima, que tiene aquí aficionados muy sobresalientes, como podrá juzgarse en la ejecucion del programa confeccionado.

—Muchos aficionados extrañaban que en el programa esgrimístico no figurase algun asalto del profesor Revello con alguno de los mejores profesores de Montevideo y han pedido que se concierte un asalto en esa forma, á fin de dar ocasion á Revello de desplegar su juego calificado por el competente fallo de jurados italianos como verdaderamente notable.

De los profesores mas reputados que tenemos solo ha podido demostrar su buena voluntad para concurrir á las fiestas esgrimísticas en honor de Pessina y Revello el profesor Rivas, debiendo tenerse en cuenta tambien el concurso de Angel Baeza. Los demás profesores han aducido inconvenientes para excusar su falta.

Se imponía, pues, la combinacion de un asalto con el concienzudo y fuerte profesor Peregrin Rivas—pero no se habia intentado realizarlo porque en la academia de esgrima celebrada en Lo Lira, se habia efectuado un asalto á florete entre ese compatriota y Revello.

Se ha objetado, como era natural, que esa circunstancia no era excluyente.

Por el contrario; aquel asalto fué de alta emocion y debe repetirse en la fiesta de San Felipe.

Rivas y Revello no tienen inconveniente en ello—y según todas probabilidades figurará tal número en la iniciacion de la segunda parte del programa de esgrima. Es pues, un nuevo atractivo que se añade á la fiesta; un complemento anhelado por todos.

—La Comision de reparto de localidades y fiscalizadora, compuesta de los señores doctor Samuel Blixén, Arturo Brizuela, Alejandro Lamas, Juan Caparro, y Juan F. Rolando, está citada para hoy á las 11 a.m. en el local del Tiro y Gimnasio Montevideano, calle Mercedes núm. 83, á fin de enterarse del reparto hecho, hacerse cargo de las devoluciones y ponerse de acuerdo para finalizar en debida forma su cometido. Se recomienda la asistencia.

## SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 14 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60.—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala.—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esquina Magallanes.—Siécola, Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey.—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 y 111.—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de la Paz.—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esquina Arapey.—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron.—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez.—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 533.

## Teatros

**«Juana de Garay»**—Ha sido acogida con general aplauso por toda la prensa argentina la ópera «Juan de Garay» de Ricardo Bonicioli, estrenada el jueves pasado en el Politeama de Buenos Aires.

El maestro Bonicioli no es un desconocido para nosotros, pues todos hemos podido apreciar sus relevantes dotes de compositor inspirado y sabio y de concertador experimentado.

El éxito de la obra segun los citados diarios, fué debido en primer término á sus condiciones esencialmente teatrales, manifestadas en su corte melódico, en la acentuacion fuertemente dramática de sus frases vocales, en la claridad de su estructura coral y orquestal, en la sonoridad brillante de los conjuntos y en la variedad de los movimientos y ritmos. El señor Bonicioli, dice *La Nacion* ha logrado hacer bien lo que se proponía: un boceto melodramático.

Los principales intérpretes de la obra fueron la Jacoby, Bonini, Ghilardini y Resplendiño, que fueron todos muy aplaudidos, así como el maestro Giovanelli que obtuvo varias llamadas conjuntamente con el autor.

**Stella d'Italia**—Hoy en este teatrito hará su debut una compañía dramática española dirigida por el actor A. José Barros.

Se representará el drama en tres actos «La Aldea de San Lorenzo ó el Cabo Simon» y el juguete cómico «Roncar despierto».

**San Felipe**—Estrenóse anoche la zarzuela cómica de los hermanos Quinteros música de Chapí, titulada «El estreno», obteniendo un éxito muy risueño.

La obrita, con bastantes bellezas lleva impresa un sabor cómico muy aceptable. La interpretacion fué correctísima, y las hermanas Gasperis, Orejon, Florit y demás artistas merecieron entusiastas aplausos en el desempeño de sus papeles.

Las demás zarzuelas representadas muy bien.

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se verificará la representacion de la zarzuela «Los sobrinos del capitan Grant», que obtuvo un éxito grande el viernes de noche, y en la cual Orejon, pone de relieve sus cualidades de buen artista.

El programa que se ha confeccionado para la noche contiene muchos atractivos.

**Solís**—El debut de la compañía Bueno, en nuestro primer coliseo, tuvo grandes atractivos.

La vasta sala del teatro Solís se vió favorecida con bastante concurrencia que aplaudió con entusiasmo á los artistas.

El drama de Echagaray «Mancha que limpia» obtuvo una interpretacion de todo punto, correcta. Bueno y la Argüelles, especialmente desempeñaron tan bien su cometido, que produjeron una excelente impresion en los espectadores.

Hoy se pondrá en escena la comedia «La viuda de Lopez», que tanto gusta y en la cual la Argüelles, hace un papel principal con un esmero digno de las mas grandes alabanzas.

Terminará el espectáculo con la representacion del juguete cómico «La primera postura».

## LOS APÓSTOLES

### (CAPÍTULO DE «¿QUO VADIS?»)

### CAPÍTULO LXIX

Al rayar el alba del dia siguiente dos personas envueltas en ropajes oscuros se dirigían por la Via Apia en direccion á la Campania.

Uno de ellos era Nazario; el otro el apóstol Pedro, que abandonaba á Roma y á sus correligionarios.

El firmamento por el oriente dejaba ver unos ligeros tintes de color de esmeralda que presentaban en sus bordes y más distintamente en su parte inferior unos reflejos azafranados.

Los árboles con sus hojas plateadas, el blanco mármol de las casas de campo y los arcos de los acueductos que se extendían por la llanura de la ciudad iban poco á poco emergiendo de entre las sombras fugitivas de la moribunda noche.

Y los pronunciados tintes color de esmeralda del firmamento íbanse aclarando por grados y mezclándose con brillantes franjas de oro.

Luego en la misma direccion se vieron surgir unos reflejos róseos, los cuales al irradiarse sobre los montes Albanos presentaban un cuadro de maravillosa belleza, pues aquellas alturas velanse coloreadas de nimbos de color de lirio y como abrasadas en un fantástico incendio que las envolviera en fulgores apacibles.

Su luz reflejábase asimismo en las temblantes hojas de los árboles y en las gotas de rocío.

Y la niebla matinal fué haciéndose más y más sutil y abriendo al través de su trasparente cendal vistas cada vez más hermosas y ámplias de la llanura, de las casas que la surcaban, de los cementerios, de las poblaciones y de los arbolados, de en medio de los cuales surgían descollantes las blancas columnas de los templos.

El camino se hallaba desierto. Era evidente que los aldeanos que traían al amanecer verduras á la ciudad no habían empezado aún á colocar los arneses á las cabalgaduras conductoras de sus vehículos.

Y en los adoquines de piedra con que se hallaba pavimentado el camino, resonaban sordamente las pisadas de los zuecos que calzaban los piés de los dos viajeros.

Luego dejóse ver el sol por sobre la línea de las colinas; pero tambien, en ese propio instante, una vision maravillosa presentóse á los ojos del Apóstol.

Parecióle que el áureo disco, en vez de ascender por el firmamento, venía bajando de aquellas alturas y avanzando hácia el camino por donde ambos se dirigían.

Pedro se detuvo entonces y preguntó:

—¿Ves aquella claridad que se acerca hácia nosotros?

- Yo nada veo, contestó Nazario.

Pero Pedro se puso una mano á guisa de visera delante de los ojos y dijo al cabo de algunos momentos:

—Una figura viene hácia nosotros, envuelta en los resplandores del sol.

Pero á los oidos de ambos no llegaba ni el más leve ruido de pasos. Todo se hallaba silencioso en derredor. Nazario vió tan solo que los árboles se mecían á la distancia, como si alguien estuviera sacudiéndolos, y la luz extendíase más abiertamente sobre la llanura.

El jóven miró sorprendido al Apóstol y exclamó, lleno de alarma:

—Rabí (Maestro), ¿qué tienes?

El báculo del peregrino habia caido á la sazon de las manos de Pedro á la tierra; sus ojos, inmóviles, miraban hácia delante; abierta estaba su boca y en su rostro se pintaban asombro, gozo y arrobamiento.

Púsose luego de rodillas, extendidos los brazos hácia delante; y de sus lábios brotó este grito:

—¡Oh, Cristo! Oh, Cristo!

Y cayó con el rostro en tierra, cual si estuviera besando los piés de alguien.

Y sucedióse un largo silencio; y en seguida se oyeron estas palabras del anciano, medio ahogadas entre sollozos:

—*Quo vadis, Domine?* (¿A donde vas, Señor?)

Nazario no escuchó respuesta alguna; pero á los oidos de Pedro llegó una voz dulce y dolorida que dijo:

—«Si tú abandonas á mi pueblo, volveré á Roma á ser por segunda vez crucificado.»

El Apóstol yacia en el suelo, apegado el rostro á la tierra, inmóvil y mudo.

Parecióle al principio á Nazario que se habia desmayado y estaba muerto, pero por fin se levantó cogió con temblorosa mano su báculo y volvió sin decir palabra hácia las siete colinas de la ciudad.

El muchacho al ver esto, repitió como un eco:

—*Quo vadis, Domine?*

—A Roma, dijo el Apóstol en voz baja.

Y regresó. . . . . . . . . . . . .

Pablo, Juan, Lino y todos los demás fieles le recibieron con asombro; y su alarma fué tanto más profunda cuanto que al rayar el alba justamente despues de su partida, los pretorianos, habian rodeado la casa de Miriam y registrádola en busca del Apóstol.

Mas, Pedro, ha todas las preguntas que se le hacian contestaba con acento gozoso y tranquilo.

—¡He visto al Señor!

Y esa misma noche se dirigió al cementerio de Ostia á predicar sus enseñanzas y bautizar á todos los que quisieran bañarse en las aguas de la vida.

Y en adelante dirigióse allí todos los dias, y tras de él seguian numerosos confesores de su doctrina.

Parecia que de cada lágrima de un mártir brotaban nuevos seguidores de su fé y que cada gemido exhalado en la arena repercutia en centenares de pechos.

El César entretanto nadaba en sangre; Roma y todo el mundo pagano se hallaban en pleno delirio.

Pero los que habian presenciado ya demasiados crímenes y locuras, los perseguidos, aquellos cuyas vidas se arrastraban entre el infortunio y la opresion, todos los tristes, todos los desgraciados, acudian á escuchar la prodigiosa buena nueva, la palabra del Dios que por amor á los hombres y por redimir sus pecados habíase entregado á la crucifixion.

Y una vez encontrado ese Dios, á quien podian amar, les fué dable decir que contaban ya con lo que no podia la sociedad de aquellos tiempos dar á nadie: ventura y amor.

Y Pedro comprendió que ni el César, ni todas sus legiones podrían sobreponerse á la verdad divina, que no podrían aplastarla con lágrimas ni sangre, y que ahora empezaba su victoria.

Comprendió con igual evidencia porqué el Señor le habia hecho volver cuando se hallaba en camino para salir de Roma.

Aquella ciudad de orgullo, iniquidad, crimen y dominacion empezaba á ser su ciudad y la doble capital de donde se extendería por todo el mundo el imperio sobre las almas y sobre los cuerpos.

### CAPÍTULO LXX

Por último llegó la hora para los dos Apóstoles.

Pero, cual complemento de su obra, cupo al pescador de Dios el conquistar dos almas desde la prision.

Los soldados Proceso y Martiniano, que le custodiaban en la cárcel Mamertina, recibieron el bautismo.

En seguida sonó el momento de la tortura.

No se hallaba Neron en Roma entonces.

La sentencia fué dictada por Helio y Politeles, dos libertos á quienes el César habia confiado á gobierno de la capital durante su ausencia.

Al anciano Apóstol se le habian aplicado los azotes prescritos por la ley; y al dia siguiente fué conducido fuera de las puertas de la ciudad hácia el Monte Vaticano, donde debia sufrir el castigo de la cruz á que se le habia sentenciado.

Los soldados hallábanse á la sazon atónitos al ver la multitud que se habia reunido delante de la prision, por que habian creido que la muerte de un hombre vulgar que ademas era; extranjero, no deberia despertar tamaño interés y no comprendian que ese séquito se componia no de curiosos, sinó de confesores de Cristo, anhelantes por escoltar al Gran Apóstol hasta el sitio de la ejecucion.

Por la tarde se abrieron por fin las puertas de la prision y apareció Pedro en medio de un destacamento de pretorianos. El sol habia descendido ya hácia Ostia; y el dia estaba tranquilo y diáfano.

A causa de su avanzada edad no se exijió á Pedro que cargara la cruz, se supuso que no podia llevarla á cuestas. Tampoco habíanle puesto al cuello un dogal, á fin de no retardar su marcha.

Y habia emprendido el camino del suplicio sin estorbo alguno, pudiendo por lo tanto ser visto perfectamente por los fieles que le acompañaban.

Por momentos, cuando su cana cabeza dejábase ver entre los férreos yelmos de los soldados, oíase llantos entre la multitud; pero esos llantos cesaban inmediatamente pues en el rostro del anciano habia tal serenidad y tales irradiaciones de alegría, que todos comprendian no era esa una víctima que marchaba á la destruccion sino un triunfador que celebraba su victoria.

Y así era en realidad.

El pescador, de ordinario humildo y encorvado, marchaba ahora erguido, veíase más alto que los soldados y jamás habia habido mayor majestad en su apostura. Parecia, más que un condenado á la última pena, un monarca seguido de su pueblo y de su ejército.

Y por todas partes decian á voces:

—¡Allí va Pedro á reunirse al Señor!

Todos parecian haber olvidado que la tortura y la muerte aguardaban al Apóstol.

Este marchaba con solemne paso y con aire sereno, comprendiendo que desde el sacrificio del Gólgota no habia ocurrido otro suceso de parecida importancia y que así como aquella primera muerte habia redimido al mundo entero, esta muerte suya habia de redimir á la ciudad.

A lo largo del camino las gentes se detenian llenas de asombro á la vista de aquel anciano majestuoso; y los creyentes, poniendo una mano en el hombro de los simples curiosos, les decian con tranquilo acento.

—Ved cómo se dirige hacia la muerte un justo, el hombre que conoció á Cristo, fué su discípulo y vino al mundo á proclamar la ley universal del amor.

Y los transeuntes volvíanse pensativos entonces y continuaban su camino diciendo para sí:

—Realmente ese hombre no puede ser culpable!

Y á lo largo del camino y al paso de Pedro se acallaban los ruidos de las calles y todos guardaban un silencio respetuoso.

Y la comitiva seguía pasando por delante de casas recien construidas y blancas columnas de templos, sobre cuyas cúspides extendíase el vasto firmamento, sereno y azul.

Caminaban silenciosos, siendo aquel recogimiento perturbado tan sólo por el ruido de las armas de los soldados ó el murmullo de alguna oracion.

Cuando ésta llegaba á los oidos de Pedro, iluminábale el rostro una creciente alegría, al notar cómo iban brotando á millares los confesores de Cristo hasta el punto de no serle á él posible abarcarlos á todos con la vista.

Comprendia entonces que habia llevado á cumplimiento su mision y estaba seguro ahora de que era verdad que se habia consagrado á proclamar durante su vida se sobrepondria por fin á todo, lo penetraría todo con empuje tan irresistible como el del Océano y nada habria que tuviera el poder de prevalecer contra ella.

Y al pensar así alzaba la vista al cielo y decia:

—¡Oh, señor! Tú me mandaste á conquistar esta ciudad señora del mundo, y la he conquistado. Tú me mandaste á fundar aquí tu capital, y aquí la he fundado. Esta es ahora tu ciudad, ¡oh, Señor! y ahora vuelvo hácia Tí, porque ya se halla terminada mi árdua labor.

Y al llegar delante de los templos, decia:

—Seréis templos de Cristo.

Al contemplar las multitudes que ante su vista iban pasando les decia tambien:

—Vuestros hijos habrán de ser siervos de Cristo.

Y continuaba avanzando, convencido ya de que habia triunfado, conciente de los servicios prestados á la causa de Dios, consciente de su poder, complacido, sereno, grande.

Los soldados le condujeron por el Pons Triumphalis (Puente Triunfal), cual si dieran testimonio involuntario de su triunfo, y más adelante le llevaron hácia la Naumaquia y el Circo.

Los fieles transtiberianos se agregaron entonces á la procesion; y se reunió así una multitud de pueblo tan considerable que el centurion que iba al mando de los pretorianos hubo de comprender por fin que iba á la sazon conduciendo á un sumo pontífice rodeado de creyentes, y se sintió alarmado á causa del corto número de soldados que le custodiaban.

Pero no se alzó grito alguno de cólera ó de indignacion entre la multitud.

Los hombres, penetrados de la grandeza de aquel momento, presentaban en sus rostros un aire y solemne y lleno de recogimiento.

Algunos creyentes, al recordar que á la muerte del Señor habíase abierto la tierra y los muertos se habian levantado de sus tumbas, pensaron que acaso ahora tambien habrían de manifestarse algunas señales evidentes, merced á las cuales la muerte del Apóstol se perpetuaría en la memoria de los hombres al través de los siglos.

Otros decíanse á sí mismos:

—Quizá el señor habrá de elegir la hora de la muerte de Pedro para bajar del Cielo como lo prometió y empezar el juicio de los hombres.

Y al venir á su mente esta idea se encomendaban á la misericordia del Redentor.

Pero todo en derredor seguia tranquilo.

Las colinas parecian estar reposando y calentándose al sol que les enviaba sus rayos.

La comitiva se detuvo por fin entre el Circo y el Monte Vaticano.

Algunos soldados empezaron á cavar un agujero; mientras otros colocaban en el suelo la cruz, los martillos y los clavos, esperando que se hallaran terminados todos los preparativos para el sacrificio.

Y la multitud, tranquila y recogida, empezó á arrodillarse en derredor de aquella escena.

El Apóstol, cuya cabeza á la sazon recibia la dorada luz de los rayos del sol, tornó por última vez los ojos hácia la ciudad.

A la distancia, hácia abajo, veíase el Tíber con sus aguas resplandecientes; más lejos divisábase el Campo de Marte; arriba el mausoleo de Augusto; y debajo de este los gigantescos baños cuya construccion acababa de ordenar el César; más abajo aún el teatro de Pompeyo y en seguida de ellos divisábanse asimismo en parte—y en parte ocultábanlos otros edificios—el Septa Julia, y una multitud de pórticos templos, columnas y grandes edificios; y finalmente en lontananza, las colinas cubiertas de casas, centros gigantescos de poblacion, cuyas extremidades se esfumaban en la niebla azul—y todo aquello, una morada inmensa de crimen y poder, de órden á la vez que de locura—y que habia llegado á ser al mismo tiempo la cabecera del mundo, su opresor, su ley y su paz, la ciudad todopoderosa, invencible y eterna.

Pero el Apóstol, rodeado de soldados, contemplaba la ciudad como un rey y señor contempla sus dominios. Y la decia:

—¡Tú estás ya redimida, y eres mia!

Y ninguno de los presentes, no sólo entre los soldados que estaban cavando el hoyo en que debian plantar la cruz, pero ni siquiera entre los creyentes allí agrupados podia adivinar que de pie entre ellos se hallaba el verdadero señor de todo aquel movimiento, de toda aquella vida, que los Césares habrían de pasar, que habrían de terminar las irrupciones de los bárbaros y perderse los siglos en la noche del olvido, pero que aquel hombre seguiría por siempre siendo allí el señor.

El sol habia empezado á hundirse por el lado de Ostia y su disco habíase agrandado tornándose rojo.

Toda la parte occidental del firmamento presentaba ahora un resplandor inmenso. Y en esos instantes acercáronse los soldados á Pedro para azotarlo.

Y el Apóstol, que estaba orando á la sazon, irguióse de pronto y levantó su mano derecha.

Detuviéronse al punto los verdugos, cual si les intimidara su ademan; y los fieles contuvieron el aliento en sus pechos, creyendo que iba á hablar al pueblo, y se sucedió un solemne silencio.

Mas Pedro, de pie en la altura, extendió su mano derecha, hizo la señal de la cruz y bendijo, en la hora de la muerte, *Urbi et orbi* (á la ciudad y al mundo.)

. . . . . . . . . . . . .

En esa propia memorable tarde otro destacamento de soldados condujo, á lo largo de la Via Ostiense, á Pablo de Tarso hacia un lugar llamado Aquæ Salvias.

Y detrás de él marchaba tambien una multitud de fieles que habia él convertido. Y cuando entre ellos reconocía personalmente algunos, deteníase á conversar con ellos, porque como era ciudadano romano, los guardias le demostraban mayores consideraciones.

Mas allá de la puerta llamada Tergemina encontró á Plautilla, hija del prefecto Flabio Sabino, y viendo su rostro femenil bañado en lágrimas la dijo:

—Plautilla, hija de la Salvacion Eterna, sigue tu camino en paz. Solamente dame un velo con que vendarme los ojos cuando vaya á unirme al Señor.

Y tomándolo de sus manos continuó su camino con el rostro tan lleno de alegría como el del obrero que terminada con fruto su diaria faena, regresa gozoso al hogar.

Sus pensamientos, al igual de Pedro, eran tan plácidos y serenos como el firmamento en aquella hermosa tarde.

Dirigió una mirada pensativa á la llanura que se extendia ante su vista y á los montes Albanos, que á la sazon parecian darse una soberbia inmersion de luz.

Y recordaba sus viajes, sus trabajos, sus esfuerzos, las luchas en que habia salido triunfante, las iglesias que habia fundado en todas las tierras y más allá de todos los mares; y pensó que se habia ganado honradamente su reposo, que habia terminado ya su labor.

Comprendía ahora que la semilla que habia plantado ya no podria verse esparcida por los vientos de la iniquidad.

Abandonaba esta vida llevando la certidumbre de que en la batalla que la verdad proclamada por sus labios habia presentado al mundo, triunfaria; y esa conviccion inundó su alma de una suprema paz.

El camino al sitio de la ejecucion era largo y la noche llegaba.

Las montañas tiñéronse de púrpura y sus bases fueron gradualmente hundiéndose en la sombra.

Los ganados volvian á sus apriscos. Aquí y allí grupos de esclavos tornaban á sus hogares llevando al hombro sus herramientas de trabajo.

Los niños que jugaban en el camino delante de las casas, miraban con curiosidad á los soldados que iban pasando.

Pero en esa tarde, en esa atmósfera trasparente en que los últimos destellos del sol daban reflejos áureos, no sólo reinaba una tranquilidad acariciante, sino que habia en la naturaleza una especie de armonía inefable, que parecia elevar á los humanos de la tierra al cielo.

Y Pablo sentia todo aquello, y su corazon hallábase inundado de placer ante la idea de que á esa armonía universal habia venido él á agregar una nota que antes no residiera en ella, y sin la cual habría parecido el mundo simplemente un concierto de retiñidores címbalos ó de resonantes bronces.

Recordaba cómo habia dictado al pueblo la dulce ley del amor, cómo habia inculcado á las multitudes que aún cuando hubieran de dar todos sus bienes á los pobres, aun cuando hubieran de ser doctos en todas las lenguas, aun cuando poseyeran todos los secretos y fuesen peritos en todas las ciencias, nada serian, en suma, sin el amor, si el amor que es bueno, tolerante, que no retorna el mal, que no ambiciona honores, todo lo soporta, que todo lo cree, que todo lo espera, que todo lo sufre con paciencia y mansedumbre.

Y así habia trascurrido su vida: enseñando al pueblo la verdad.

Y ahora se decia á su interior.

¡Qué poder podrá igualar á ese poder, qué fuerza podrá vencerlo? Podría el César poner le límites, si bien tuviese doble número de legiones y doble número de ciudades, de mares, de tierras y de naciones?

Y marchaba hacia su galardon con paso de conquistador.

El destacamento de pretorianos abandonó por fin el camino real y torció al oriente por un sendero estrecho que conducia al Aquæ Salviæ.

A la sazon el sol ocultábase entre los brezos.

El centurion ordenó á sus soldados hiciesen alto en la fuente, pues habia llegado ya el momento.

Pablo se colocó en el brazo el velo de Plautilla á fin de vendarse luego con él los ojos.

Y por vez postrera alzó sus ojos, llenos de una serenidad inefable, hacia la misteriosa luz de aquella tarde, y oró.

Sí, el momento habia llegado; pero él veía un amplio sendero, lleno de luz, que la conducia al cielo; y desde lo íntimo de su alma repitió las propias palabras que anteriormente habia escrito presintiendo el término cercano de su mision ya cumplida, y su próximo fin:

—«He librado una reñida batalla; he terminado mi carrera; he conservado la fé. De aquí en adelante sólo me resta aguardar el galardon de la divina justicia.»

## Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

### Sucesos de la China

REFORMADORES QUE AMENAZAN Á CANTON

ARBITRAJE PEDIDO

Riquezas del territorio chino

COMBATES EN PAO-TING-FU

Hong Kong, 13—Telegrafían de Canton que Sun y Tung el conocido reformador chino ha establecido su centro de accion en Wei-Carw importante ciudad situada á orillas del rio del este.

La noticia ha causado gran sensacion entre las autoridades militares de Canton, pues se cree allí que los reformadores tienen la intencion de inducirles á que envíen fuerzas á dicha ciudad para dejar á Canton sin tropas lo que permitiría á los reformadores apoderarse de ésta.

—

Berlin, 12—Ha circulado aquí el rumor de haberse propuesto que la cuestion referente al pago de una indemnizacion por parte de China se someta al tribunal de arbitraje que debe abrirse en breve en La Haya.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se declara que esta proposicion no se ha hecho en una forma concreta sino que fué solamente sugerida en el curso de las negociaciones á que dió lugar el proyecto del gobierno francés.

—Se dice en los círculos oficiales de esta capital no se presta crédito á la noticia de haber ocurrido disturbios en el Sud de China; se cree que esas noticias han sido propaladas por Inglaterra con el fin de tener un pretexto para ocupar aquella region del imperio chino.

—

Paris, 13—En el ministerio de la Marina se acaba de recibir un telegrama del almirante comandante en jefe de la escuadra francesa en aguas chinas, comunicando que abordo de uno de los buques de guerra bajo su mando en Taku, hubo ayer una explosion, de la que resultaron un soldado muerto y varios heridos.

—

Berlin, 13—Un telegrama de Tientsin se hace eco de rumores circulantes en aquella ciudad de que un numeroso grupo de Pabellones Negros saldrá de Canton para ir al encuentro de la emperatriz de la China esperada en Singanfu.

—

Washington, 13—Un telegrama enviado anoche por el presidente Mackinley al almirante norteamericano en Taku ordena que todos los buques de los Estados Unidos abandonen los mares de la China.

—

Washington, 13—Un telegrama recibido por el ministro de marina del almirante Remey jefe de la escuadra americana en aguas chinas comunica que conformemente á las órdenes recibidas, los buques á su mando han abandonado las aguas del Mar Amarillo.

—

Londres, 13—Un telegrama de buena fuente de Pekin anuncia que el 8 del presente los ministros extranjeros residentes en la capital del Celeste Imperio, han celebrado una reunion en la cual decidieron exigir al gobierno chino la severa castigo á varios altos funcionarios chinos, y declararon unánimemente que la lista de los culpables presentada por la corte imperial es incompleta y que las penas decretadas son insuficientes.

Los ministros manifiestan la absoluta necesidad que las fuerzas aliadas ocupen Pekin, mientras no se rigor la aplicacion de esas penas sin distincion de personas de cualquier rango que sean.

—

Roma, 13—Un despacho de Tientsin para el secretario de Estado de la Santa Sede monseñor Rampolla le comunica que ha fallecido hoy el obispo católico en Canton.

—

Berlin, 13 — Un telegrama de antenoche de Tientsin anuncia que el mariscal Waldersee comandante en jefe de las fuerzas aliadas inspeccionó un destacamento de tropas inglesas que participa de la expedicion á Pao-Ting-Fu.

La columna bajo el mando del general Bailloud (ex-jefe de la casa militar del presidente Loubet) se compone de 1500 soldados ingleses, 2000 alemanes, 1000 italianos y 1500 franceses.

La columna bajo el mando del general Gaselee se compone de 1000 soldados ingleses, 1200 alemanes, 1000 italianos y 1000 franceses.

Reina perfecto acuerdo entre todos los jefes y oficiales de este destacamento de varias nacionalidades.

—

Washington, 13—El general Chaffee ha telegrafiado: «Li-Hung-Chang á nombre del gobierno chino pidió la devolucion de 250.000 dólares que las tropas norteamericanas tomaron cuando los aliados se apoderaron de los caudales del imperio.»

—

Breslau, 13—El profesor de geología Frech ha hecho revelaciones de importancia sobre las riquezas del suelo de la China, relacionándolas con la transformacion social que los sucesos actuales están destinados á operar en aquel país.

Dice que la cuenca del rio Amarillo en el Norte es un suelo fértil, fácil de cultivar y que puede considerarse como la tierra clásica del trigo.

La region montañosa de Chan-si y Chen-si que no es apta para el cultivo de los cereales, ofrece en cambio una riqueza minera considerable, y Chan-si contiene hulla suficiente para alimentar al mundo entero durante cuarenta siglos.

Las minas de hullo de Ho Nam que se explotan actualmente en pequeña escala y el petróleo de Se-Chuen son una parte insignificante de la riqueza minera del territorio.

La fertilidad de la China del sur es conocida, pero puede considerarse inexplotada por la pequeñez de la industria china.

El dia en que se aplicaran á ella los procedimientos modernos, haría una produccion tal, que las naciones europeas no podrían soportar la formidable competencia.

—

Londres, 13—Comunican de Hong Kong que los rebeldes se apoderaron y robaron á Soumchun. El punto estaba defendido por un destacamento de tropas imperiales de los cuales tomaron 30 soldados. Estos fueron inmediatamente decapitados por los rebeldes. Los demas soldados huyeron hácia el norte. El almirante en jefe de la escuadra china desembarcó fuerzas para perseguir á los rebeldes.

Lóndres, 13—La agencia Central News recibió un telegrama anunciándole la toma de Paoting-fu despues de serios combates librados por la fuerzas aliadas contra 12.000 chinos.

## Francia

### Los ministros en excursion

Paris, 13—Un telegrama de Ajaccio anuncia que los ministros de la Guerra y Marina, general André y M. de Lanessan, han desembarcado hoy en aquel puerto, dando así principio á su viaje de inspeccion á las costas de Córcega y Túnez. Todas las autoridades esperaban á los ministros en el puerto y el pueblo les hizo una entusiasta recepcion en medio de repetidas ovaciones cuando se dirigieron á la prefectura.

Allí, en el banquete que se les ofreció, el general André pronunció un corto discurso, en el cual dijo que jamás Francia había visto una union más perfecta entre la República y el Ejército.

Los ministros visitaron despues minuciosamente los cuarteles de la ciudad, los hospitales y las baterías de la artillería de la costa y recibieron durante todo el dia pruebas inequívocas de los amistosos sentimientos de la poblacion.

### Fallecimiento de Cochery

Paris, 13—Ha fallecido hoy á la edad de 46 años el ex-ministro de Correos y Telégrafos M. Georges Charles Paul Cochery.

### La peste en Madagascar

Paris, 13—El ministro de Colonias M. Decrais ha recibido hoy un despacho del gobernador militar de Madagascar general Gallieni comunicándole que la peste bubónica ha hecho nuevamente su aparicion en Ismatuve y agrega que se están tomando medidas extraordinarias para impedir que el mal tome mayor incremento.

### Incendio en el Metropolitano

Paris, 13—Esta mañana empezó á incendiarse la estacion del nuevo ferrocarril Metropolitano en las Tuillerias. Hubo un pánico enorme temiéndose mayores desgracias. Después de dos horas de trabajos incesantes de el cuerpo de bomberos el incendio ha podido ser dominado. Hay muchas personas contusas, algunas de gravedad, los daños son relevantes; ignórase aún la causa del incendio.

### Eficacia del suero anti-bubónico

Marsella, 13—Llegó el afamado médico Yersin (del Instituto Pasteur) procedente de la India y declara que comprobó completamente la eficacia del suero anti-bubónico por él descubierto y que todos los experimentos efectuados con este suero durante su permanencia en la India han tenido completo éxito.

### Relevo del gobernador del Cambodge

Paris, 13—A consecuencia del procedar del príncipe Yankipoort del Cambodge durante su estadía en esta capital y considerando que el residente frances en Pnom-Penh (Cambodge) debía evitar la venida á Paris del mencionado príncipe, el ministro de Colonias decretó que el residente superior francés en Cambodge señor Ducos sea relevado de su cargo y puesto en disponibilidad.

### Senador fallecido

Paris, 13—Falleció esta noche en esta capital el senador Juigne.

Se le preparan solemnes funerales.

## Inglaterra

### Disturbios en el Beluchistan

Londres, 13—«The Standard» inserta esta mañana en sus columnas un despacho de Simla anunciando que han salido de esa ciudad una columna de tropas británicas para la frontera norte de Beluchistan á causa de los disturbios que están provocando las tribus insurrectas de los Waziri.

### Las elecciones

Londres, 13—El resultado definitivo conocido hasta este momento de las elecciones de miembros de la Cámara de los Comunes arroja las siguientes cifras:

Unionistas 398, liberales 178, nacionalistas 80.

### Desaparicion de la peste en Glasgow

Londres, 13—Comunican de Glasgow que no ha vuelto á producirse un solo caso de peste bubónica.

La epidemia está definitivamente detenida, y la poblacion ha recuperado por completo su tranquilidad.

### Cañones de tiro rápido

Londres, 13—Se han realizado los ensayos de las nuevas piezas de artillería de tiro rápido de último modelo, adoptado por el almirantazgo. Hoy terminaron los estudios de esas piezas colocadas á bordo de los cruceros acorazados de doce mil toneladas «Creasy y Hogue» y «Sutlej». Los nuevos cañones son de calibre de dos pulgadas, montados sobre plataformas hidráulicas. Se hicieron nueve disparos por pieza, con carga de combate, y el alcance obtenido fué de veinticuatro mil metros. Los cañones hicieron fuego en todas las posiciones.

## Norte-América

### Revolucionarios dominicanos en las malas

New York, 13—Las autoridades interiores de la República de San Domingo anuncian que los insurrectos están rodeados por las tropas fieles al gobierno y que se pueda considerar la revolucion como terminada, viéndose los rebeldes obligados á deponer las armas.

### Huelga de mineros

Nueva York, 13 — Comunican de Saranton (Pennsyvania) que la convencion de mineros reunida allí resolvió unanimamente continuar la huelga de mineros.

### Enjuiciamiento de magistrados filipinos

Nueva York, 13 — Un telegrama recibido de Manila, con fecha del sabado pasado, anuncia que ha causado gran sensacion en aquella capital el enjuiciamiento de ocho magistrados filipinos, cuatro jueces de paz y cuatro jueces de primera instancia.

La acusacion establece que dichos magistrados han incurrido en falta sumamente graves y en abusos de autoridad.

Se les acusa, sobre todo, de no haber observado el reglamento que rige, en lo referente á los depósitos judiciales, que no alcanzan á cien dollars.

Se dice tambien que los jueces citados han estado en connivencia con la policía de Manila para favorecer toda clases de abusos y que han dado pruebas de favoritismo con respecto á criminales.

La comision norte americana, encargada de estudiar una fórmula de arreglo con los insurrectos, es la que está interviniendo en este asunto, y su presidente Mr. Tarf, se manifiesta muy disgustado por esta prueba de la corrupcion de los magistrados indígenas. Se le atribuye la intencion de destituir á todos los jueces filipinos y sustituirlos por norte americanos.

## Canadá

### Temporales y naufragios

Montreal, 13—Fuertes temporales y continuas lluvias desde 8 dias causaron gravísimos daños en las provincias marítimas del Dominio de Canadá. Numerosos buques mercantes se fueron á la costa y hay que lamentar varias víctimas.

## Italia

### La agitacion en Marruecos

Roma, 13—El ministro de Relaciones Exteriores, marqués Visconti Venosta, ha recibido esta mañana un largo y minucioso informe del ministro italiano en Tanger, cavalliari Malmusi, el cual despues de dar todos los pormenores de la agitacion que reina en Marruecos llega á la conclusion de que no cree que haya el menor peligro para Italia originado por la actitud de Francia en la cuestion marroquí.

### Expedicionarios condecorados

Roma, 13—«La Gazetta Ufficiale» de hoy publica un real decreto por el cual se conceda al duque de los Abruzzos y al capitan Cagni la gran cruz de la órden civil de Saboya por los servicios excepcionales que han prestado al país en su expedicion al polo norte.

### El robo en el Vatican

Roma, 13—Esta tarde la policía de esta capital arrestó á un empleado de las oficinas del Vaticano complicado en el robo á la Caja de la Santa Sede.

### Próxima encíclica papal

Roma, 13—Se anuncia que en el próximo Noviembre Su Santidad el Papa publicará una nueva é importante encíclica sobre la democracia americana.

### Gracias condicionales

Roma, 13—La «Gazzeta Ufficiale» publica un real decreto por el cual se otorga gracia á varios condenados por crímenes comunes.

Estas gracias que han sido propuestas por el ministro de Justicia, hon. Gianturco, se han concedido bajo una condicion que determina para los agraciados la obligacion de mantenerse sin cometer ningun delito durante un periodo de cinco años.

Si los indultados no llenaran esa condicion, la gracia se anulará y serán nuevamente arrestados.

### El regreso de los reyes

Roma, 13—En el Quirinal se están ya haciendo trabajos de arreglo del mobiliario á fin de tener en breve dispuestas las habitaciones que ocupará permanentemente la familia real.

Para el dia 11 de Noviembre próximo, fecha en que el rey Victor Manuel cumple 31 años, regresarán de Nápoles los soberanos y se encontrará toda la familia real reunida en Roma.

### Partida del general Buffin á Bélgica

Roma, 13—El general belga barón Buffin, que vino á Italia para representar á su nacion en los funerales del rey Humberto y que fué herido gravemente en la catástrofe ferroviaria de Castel Giubileo, se encuentra restablecido y partió para Bruselas. Lleva la pierna vendada.

El rey le ha enviado un afectuoso mensaje de despedida.

### El dinero de los anarquistas

Roma, 13—Los magistrados que instruyen el proceso á los cómplices de Bresci hacen averiguaciones minuciosas para comprobar el orígen del dinero hallado en poder de los anarquistas procedentes de Estados Unidos y detenidos recientemente.

Todos disponian de miles de liras para hacer el viaje. Suponen que los demás anarquistas venidos de Norte América á Europa y que no han sido presos, cuentan con análogos recursos.

Parece dudoso que por una suscripcion entre los obreros anarquistas de Paterson se puedan conseguir en un momento dado tantos fondos.

## Rusia

### Nuevo consejero de estado

San Petersburgo, 13—Un decreto del ministerio de negocios Extranjeros nombra consejero de estado Goubastoff actualmente ministro residente en China á ministro residente cerca de la Santa Sede.

## Alemania

### La emperatriz viuda enferma

Berlin, 13—La emperatriz viuda de Federico hallase muy gravemente enferma de cólico nefrítico.

### Publicacion de la correspondencia de Bismark

Berlin, 13—El príncipe Herbert von Bismark hijo mayor del antiguo canciller, ha decidido dar á la publicidad la correspondencia de su padre.

En los altos círculos políticos, se asegura que la edicion será trunca porque muchas cartas del canciller de hierro, tienen tan violentos ataques á la política del Emperador, que el príncipe Hebert ha juzgado prudente guardarlas reservadas.

## España

### Tempestad—Víctimas y perjuicios

Barcelona, 13—Se ha desencadenado hoy sobre esta ciudad y alrededores una terrible tempestad que ha causado enormes perjuicios en la propiedad, en los campos y en el puerto. Mas de cuarenta buques de escaso tonelaje han sufrido averias.

Hay tambien que lamentar varias víctimas.

### El entierro del torero Dominguin—Gran manifestacion de duelo

Madrid, 13—El pueblo de esta villa ha hecho una gran manifestacion de duelo por la pérdida del famoso primer espada Dominguin.

Los restos fueron desembarcados del tren que los condujo desde Barcelona, en medio de un inmenso gentío que llenaba la estacion.

Presidió el duelo el torero Algabeño, y tomaron los cordones del féretro Mazzantini. Bonarillo, Valentin Martin, Torerito, Lagartillo y Montes, todos ellos toreros de reputacion.

Detrás del féretro seguian todas las cuadrillas que estaban en esta capital y las que han venido á las honras fúnebres de Dominguin, vistiendo sus trajes característicos.

No ha faltado un solo torero; el mismo Bombita, herido en la última corrida, se hizo conducir en carruaje para acompañar los restos de Dominguin.

Las calles estaban llenas de una inmensa muchedumbre, sobre todo las de Alcalá, de Sevilla, y carrera de San Gerónimo por las que pazó el cortejo, y las que desembocan en éstas; la gente que ocupaba los balcones, ventanas y azoteas de las casas del trayecto, entre la que había numerosas señoras y niñas, dejó caer sobre el féretro de Dominguin una verdadera lluvia de flores.

A pesar de que ya iba formando en el acompañamiento una muchedumbra compacta, aun era mayor la que aguardaba en el cementerio.

Cuando se reunieron las dos aglomeraciones, produjóse, como era inevitable, un gran tumulto; en los empellones de los que llegaban y la resistencia de los que ya estaban en el cementerio, muchas personas cayeron en las sepulturas, entre gritos, protestas y lamentaciones.

La gente se disputaba á cada instante por acercarse al féretro, pero los que se hallaban junto á él, no cedian su puesto de manera alguna.

Muchos de los concurrentes lloraban con la misma afliccion que si hubieran perdido un miembro de su familia.

Al cementerio llegaron, sin contar las que allí estaban, mas de seis mil personas.

Hacia tiempo que en esta ciudad no se presenciaba un espectáculo semejante.

### Banquete á Romero Robledo

Madrid, 13—Los gremios comerciales á industriales de esta capital, se preparan á obsequiar con un gran banquete al senador Romero Robledo.

Esta demostracion de los gremios á Romero Robledo, tiene por causa la actitud asumida por éste frente á la accion del gobierno actual.

## Guerra en Sud Africa

### La anexion—Cecil Rodhes—Embarque de Kruger

Paris, 13—Todas las cancillerías han recibido una comunicacion del gobierno británico dando cuenta de la anexion de los territorios del Transvaal y Orange al dominio de la Gran Bretaña y que por consiguiente han cesado de tener personería legal los cónsules acreditados por los gobiernos de las repúblicas sud-africanas.

Capetown, 13—El parlamento de la colonia del Cabo ha prorrogado sus sesiones.

Lóndres, 13—El célebre agitador Cecil Rhodes ha sido reelecto presidente de la liga Sud Africana la cual adoptó una resolución expresando á lord Chamberlain el deseo de que la forma política futura de Sud Africa sea la de una confederacion definitiva.

Lóndres, 13—El 27 de este mes celebraránse grandes fiestas en Lóndres con motivo del regreso de los voluntarios de la guerra de Sud Africa.

Bruselas, 13—El diario «Le Petit Bleu» publica un telegrama de Lourenco Marquez anunciando que el presidente Kruger se embarcó anteayer 11 á bordo del crucero de guerra holandés «Gelderland.»

## De la Argentina

LOS FESTEJOS POR CAMPOS SALLES — COMISARIO EN UNA COMISION DE LÍMITES—LOS PASAJEROS DEL ATLANTIQUE — TELÉGRAFOS INTERRUMPIDOS.

Buenos Aires, 13—La comision de Damas envió las invitaciones para la funcion de gala en la Opera á las familias mas distinguidas de la capital.

—La Union Industrial Argentina nombrará una comision de cien de sus miembros para saludar en su nombre á Campos Salles.

—El teniente de marina, señor Monet, del crucero Patria, ha sido nombrado segundo comisario de la comision de límites con el Brasil.

—Desembarcó esta mañana en La Plata el señor Alvarez Azevado, procedente de Rio Janeiro.

—Los pasajeros del Atlantique llegarán á Buenos Aires en el tren de las 4 de la tarde.

—Los temporales y lluvias de estos dias han causado graves daños en todo el sud de la provincia.

Todos los telégrafos háilanse unos completamente interrumpidos y otros trabajan con grande demora.

Tambien las líneas férreas han sufrido grandes desperfectos.

EL ASUNTO DEL PALACIO DEL CONGRESO—LA BODA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Buenos Aires, 13 — Ayer el Poder Ejecutivo envió á la Cámara, un extenso mensaje sobre el ruidoso asunto del palacio del Congreso.

Hácese en ese documento la historia de la construccion de esa obra y de una manera paladina se confiesa el poco tino con que se ha procedido.

Sostiene el Poder Ejecutivo que el presupuesto para construir el palacio es de $ 7.900.000, de los que se han gastado cuatro y pico, creyéndose que con el resto pueda ser terminado el edificio, pero sin revestimiento de piedra ni decoracion.

Insinúa veladamente que la obra debe proseguirse, pues de lo contrario quedará malogrado todo lo hecho.

Despues de leido el mensaje, que en realidad causó mala impresion en la Cámara, ésta á mocion del diputado Carlés, resolvió nombrar una comision de su seno compuesta de cinco miembros, para que investigue acerca de la forma en que se han realizado los trabajos y aconseje el temperamento que en definitiva ha de adoptarse.

—En los primeros dias de Noviembre próximo verificaráse el enlace de la señorita Dolores Murature, nieta del primer jefe que tuvo nuestra escuadra, con el ministro de la Guerra, coronel Riccheri.

LAS LÍNEAS DE LA TELEGRÁFICO - TELEFÓNICA — DEPÓSITO DE FILTROS - EL BAILE EN EL CLUB ESPAÑOL - EL CORSO DE FLORES - DESINTELIGENCIAS DE AUTORIDADES EN EL CHUBUT.

Buenos Aires, 13—Las líneas de la compañía Telegráfico-Telefónica del Plata se hallan completamente restablecidas.

—En la semana próxima se enviará al Congreso un proyecto de construccion del depósito de fieltros de clasificacion de las aguas corrientes. La obra costaría 5.000 000 de pesos. Se sacará á licitacion.

—El baile de anoche en el Club Español, en conmemoracion del descubrimiento de América y en honor de los marinos de la Sarmiento, fué soberbio.

Asistieron las principales familias españolas y argentinas.

—Fijóse para el 27 del corriente el corso de flores en honor de Campos Salles.

—Volvieron á surgir desinteligencias entre el gobernador interino del Chubut y el jefe de policía.

El primero destituyó á éste.

El ministro del Interior le telegrafió desaprobando su actitud y ordenándole que suspenda tal procedimiento por no corresponder á sus atribuciones tales facultades.

TELÉGRAFO EN TUCUMAN — EFECTOS DE LA ABSOLUCION DE UN VIGILANTE QUE MATÓ—EL CAMPO DE MANIOBRAS.

Buenos Aires, 13—El Poder Ejecutivo autorizó á la direccion de Telégrafos, para establecer una línea entre Trancas y San Pedro Calalao (Tucuman).

—En el palacio de Gobierno y Tribunales circuló el rumor, esta tarde, de que el ministro de Justicia, Magnasco, piensa solicitar un juicio político al Congreso contra el juez de instruccion Navarro, fundándose en la libertad decretada por este juez del vigilante José Oliva, que mató de dos tiros al malhechor Manuel Palma que se resistió al ser arrestado por haber herido gravemente al sujeto Juan Lopez.

A propósito de esto la jefatura de policía, que sabe que el vigilante cumplió con su deber, envió una nota al juez Navarro felicitándole por la rapidez con que procedió en la instruccion del sumario.

La policía ha resuelto ascender á cabo al vigilante citado.

—El ministro de Guerra resolvió que el campo de maniobras no se instale en Santa Catalina debido á las males condiciones de aquellos terrenos.

Dice el ministro Riccheri que son inundables y que él mismo no pudo llegar allí por la cantidad de agua aglomerada.

## Brasil

EL OBISPO DE PETRÓPOLIS—DIRECCION DEL BANCO DE LA REPÚBLICA — PRECIO DE LOS FONDOS BRASILEROS—TRANVIAS ELÉCTRICOS.

Rio de Janeiro, 13—Ha llegado á esta capital de regreso de su viaje á Roma, el obispo de Petrópolis.

—Han quedado definitivamente aprobadas las alteraciones introducidas en los estatutos del Banco de la República; con motivo de haber pasado á depender este establecimiento del gobierno.

El Banco será dirigido en adelante por dos únicos directores; que serán nombrados por decreto del Ejecutivo.

A estos dos directores se les autoriza para nombrar á su vez, á dos sub-directores, que entrarán á ejercer las funciones de directores en caso de ausencia de los titulares.

Los sub-directores no podrán reemplazar á los directores sino por un plazo máximo de 30 dias.

—Telegramas recibidos de Lóndres trasmiten los precios á que se cotizan los fondos brasileños en el Stock Exchange, que son los siguientes:

Apolices de 1879, 62 ojo; empréstito de 1888, 63 ojo; empréstito de 1889, 62 1/2 ojo; empréstito de 1895, 83 ojo; funding loan, 83 ojo; ferrocarril Oeste de Minas 63 1/2 ojo.

—Hoy se han inaugurado los nuevos tranvias eléctricos que van desde la plaza Machado hasta la playa de Botafogo.

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD—EL CONDE ANTONELLI

Rio de Janeiro, 13—El Senado empezó á ocuparse del proyecto sobre el saneamiento y embellecimiento de esta capital, notándose verdadero empeño de hacer algo en ese sentido antes de que sean clausuradas las Cámaras.

—El 26 partirá para Europa el ministro de Italia, Conde Antonelli. Se presume que no volverá al Brasil.

## Paraguay

LA SUPOSICION DE QUE HAYA PESTE — EXPLICACIONES

Asuncion, 13—Pésima impresion han causado las noticias de Buenos Aires anunciando que se piensan adoptar medidas contra las procedencias paraguayas, por suponerse que exista la peste bubónica.

Ayer el ministro argentino conferenció con el de Relaciones sobre el estado sanitario.

El presidente del Consejo de Higiene explica las razones de su negativa al pedido del delegado sanitario argentino para hacer antopsias, diciendo que no podía concederlo sin violar la ley y extralimitarse en sus facultades, que no llegan hasta permitirle rever los actos de los profesionales, cuando éllos están ajustados á los principios de la ciencia, como en los casos en que quiere intervenir el delegado argentino, al que está dispuesto á darle todos los datos q e necesite, pero dentro de lo equitativo, sin menoscabo para nadie.

## Chile

PLANOS PARA EL NUEVO CRUCERO—COMBINACION MINISTERIAL

Santiago, 13—Dice un corresponsal que está autorizado para asegurar que están ya terminados los planos del nuevo crucero que se ha resuelto construir y que serán enviados á Inglaterra por uno de los vapores que saldrán próximamente con ese destino.

—En la Moneda corre el rumor de que acaba de organizarse el siguiente gabinete:

Elías Fernandez Alvano, Manuel Salinas, Ramon Santelices, Ventura Orrego, Ventura Blanco y Emilio Bello Codecido.

Fernandez Albano ocupará el ministerio del Interior y se dice que Salinas ó Blanco el de R. Exteriores y Santelices el de Hacienda.

## Perú

EL SECRETARIO DE LA LEGACION CHILENA — CONFLICTO ENTRE AUTORIDADES Á CAUSA DE BELAUNDE.

Lima, 13—El secretario de la legacion chilena, señor Hubner, ha sido exhonerado de su cargo por graves motivos.

—Se ha producido un conflicto de poderes entre el Ejecutivo y el Judicial, á causa de la actitud que han asumido las autoridades civiles de Lima, ante el pedido del fiscal y el juez respectivo, para que el ex-ministro de Hacienda doctor Balaunde, que se encuentra preso en el fuerte de Santa Catalina, sea trasladado á la cárcel de Guadalupe.

## Comerciales

Londres, 13—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 92 7/8 por ciento anual. Estaban ayer á 93 1/8 por ciento.

Rio de Janeiro, 13—El descuento del cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 5/16 peniques los 1.000 reis papel.

Marsella, 13—El precio del carbon para el consumo de las fábricas ha subido á 75 francos la tonelada y todos los fletes para el exterior han aumentado de 10 por ciento.

Londres, 13 - Ha subido el trigo F. Q. A. á 30 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 13—Sin grandes operaciones, el lino se mantiene á 52 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 13—El maíz ha bajado á 20 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 13—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushe se ha seguido cotizando ayer en esta plaza por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 13—El trigo del Rio de la Plata, por eparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras.

Londres, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos disponibles á 21 chelines las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por eparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras.

Liverpool, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por eparcelas ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 13—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 51 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 13—El trigo ha subido á 142 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 13—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 142 marcos la tonelada.

Hamburgo, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 278 marcos la tonelada.

Amberes, 13—Ha subido el trigo término medio de Santa Fé á 17 5/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El lino se ha cotizado á 23 5/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El maíz se á cotiza 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Amberes, 13—El maíz del Rio de la Plata rye terme, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Amberes, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza, la disponible, á francos 3.89 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre y Marzo á 3.90 francos.

Roubaix, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.95 y para Marzo á francos 4.00.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.09 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.10 y para Marzo á francos 1.16.

Burdeos, 13—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Londres, 13—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

Liverpool, 13—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 13—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Londres, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 13—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 13—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Londres, 13—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 13—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Liverpool, 13—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 15 chelines el ciento.

Buenos Aires, 13—El mercado de trigos estuvo hoy flojo; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.80, id buenos de 6.30 á 6.50, id regulares de 6.00 á 6.20, id inferiores de 5.50 á 5.80.

Se han vendido 825.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado flojo; el morocho superior se vendió de pesos 4.30 á 4.40, idem bueno de 4.10 á 4.20, id regular de 3.80 á 3.90, idem inferior de 3.50 á 3.70; idem amarillo superior de 3.80 á 3.90, id bueno de 3.60 á 3.70 idem regular de 3.40 á 3.50, id inferior de 3.00 á 3.30.

Se vendieron 280.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.50 á 8 20, idem para matadero de 3.80 á 5.70, id para invernar de 3.20 á 4.40, por ovejas á 4.20, por corderos á 2.50, por novillos de 40 á 80, por vacas de 20.50 á 53, por terneros de 17 á 25.

—Clodomiro Ladesma vendió de su establecimiento El Bagual, en la provincia de Santa Fé, 200 novillos especiales al precio de ps. 7 cada uno. El comprador es Las Palmas Produce and Company.

—Para la exportacion se vendieron 3.500 bolsas de maíz á ps. 3.82 puesto en lancha.

—Guillermo Wilson vendió de su estableci, miento Las Bandurrias 600 novillos de tres años tipo exportacion, á pesos 42 al señor Gregorio Fraga.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 233.60.
Idem, para fin de mes, 233.60.
Empréstito Popular 1938, al contado, 74.10.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.04 1/2.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233.30 y cerró á 233.60.

## Importantes mejoras en la Florida

Oportunamente dimos la noticia de que el Gobierno había autorizado á la Junta E. Administrativa de la Florida para contratar, mediante licitacion pública, la instalacion y servicio de alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

Podemos ahora agregar que el pliego de condiciones está ya pronto y que sus bases fundamentales son las siguientes:

La Empresa tiene aseguradas 200 luces por cuenta de la Municipalidad y por concepto de alumbrado público, y 400 por cuenta del vecindario, conforme á la obligacion aceptada y suscripta por numerosos comerciantes y particulares.

El costo máximo de cada luz queda fijado en 15 reales por mes, siendo este precio susceptible de mejora por parte de los licitantes.

El plazo de la concesion será de 20 años.

Ahora, por iniciativa de su progresista y laborioso presidente, la Junta se ocupa de la mejor forma de realizar el empedrado de las calles principales de aquella ciudad.

Para el efecto, ha celebrado una reunion con los propietarios del radio aludido, quienes dieron muy gustosos su consentimiento á la obra proyectada.

Otra reunion debe efectuarse en estos dias con el fin de resolver si la construccion se llevará á cabo por medio de licitacion pública ó por contrato particular.

En seguida la Junta se dirigirá al ministerio del ramo solicitando la autorizacion que corresponda.

En breve se llamará á licitacion pública tambien para la construccion de dos escuelas, de la cárcel y del cuartel para la compañía urbana, cuyos edificios han sido recientemente autorizados por el gobierno, á costearse con los 50 mil pesos procedentes del Empréstito de veinte millones levantado durante la presidencia del general Tajes.

Además la Junta tiene presentada al ministerio de Fomento una solicitud pidiendo se la autorice para construir, con el sobrante de dicha cantidad, la casa municipal y el Juzgado Letrado Departamental.

El sobrante de la referencia se debe á la forma inteligente y correcta en que la Junta guardó y administró los tales 50.000 pesos, logrando vender la Deuda respectiva al 91 ojo y acumulando los intereses, hasta disponer de unos 57.000 pesos efectivos aproximadamente.

# PARLAMENTO

## Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y siete diputados declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra, á las 4 y 10 p. m.

Se aprueba el acta anterior, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

### Monedas de níkel

Entrase á la órden del dia, prosiguiéndose la discusion particular del proyecto que dispone la acuñacion de 500.000 $ en moneda vellon de níkel.

### Moneda de 5 centésimos

Continúa el señor Serrato su exposicion comenzada en la sesion anterior, explicando su desconformidad con el proyecto de la Comision de Hacienda, respecto á los diametros que deben tener las monedas que se proyecta acuñar, para no confundirlas con las que están en circulacion, en el intercambio interno.

En su concepto el proyecto en su parte técnica ha sido mal concebido, pues se ha tenido presente la ley argentina.

Cree que debió aprovecharse la oportunidad, para retirar la moneda de 10 centésimos plata, porque puede confundirse con la de 5 que se proyecta; y tambien porque ésta última vendría á desalojar quizá á aquella. En ese caso, se habria acuñado una cantidad equivalente á la de 1 centésimo, con el fin de evitar su depreciacion.

Con esto habria podido dársele mayor diámetro á la moneda proyectada.

No formula mocion en el sentido indicado, porque despues de los estudios del Poder Ejecutivo, del Senado y de la Comision de Hacienda de la Cámara, no se cree autorizado suficientemente, ni tiene exposicion clara para llevar el convencimiento á la Cámara de las ventajas que se obtendrian; pero la Comision por la índole de sus funciones, y por su competencia, puede apreciar si por esas indicaciones vale la pena de que el asunto vuelva á su seno para ser estudiado bajo esa faz.

Entra el orador á explicar las razones que tiene para oponerse á la acuñacion de monedas de 4 centésimos.

Dice que teoricamente la Comision se encuentra de acuerdo en que seria conveniente ajustarse al sistema métrico decimal y que la desconformidad consiste en que el ajuste al sistema puede traer algunos inconvenientes en el intercambio; y eso es lo que va á demostrar que no sucederá.

No piensa como la Comision que la moneda pueda regular el precio de los artículos, sino que los precios sufren fluctuaciones por razones independientes á ella, como ser el progreso de las industrias y la competencia general entre el comercio. Por eso considera un error el que se diga que conviene mantener la moneda de 4 centésimos, porque muchos de los artículos tengan ese precio.

Opina que no debe establecerse para responder á esos precios que tienen carácter transitorio y tienden á disminuir. Aun en el caso de que esos precios se mantuvieran, no seria de despreciar las ventajas que proporciona el sistema métrico decimal, que conceptúa el mejor sistema divisionario, porque, por la calidad de sus monedas permitiria el mayor número de transacciones pequeñas. Afirma que es el único sistema que responde á esa condicion sine qua non.

Indica que todo individuo puede llevar cuatro veces mas en moneda de níkel que siendo de cobre, y entonces es lógico que se encuentre habilitado para atender todos los pequeños pagos que en el dia puedan ocasionarsele.

Esta es otra ventaja del sistema métrico, si es que algun inconveniente tuviera.

Además—agrega—el diámetro de la moneda de un centésimo que se proyecta, es tan pequeño, que se supone disminuirá mucho en la circulacion, pues tiene que perderse con facilidad, trayendo esto al poco tiempo los mismos inconvenientes que hoy palpa el comercio para dar el vuelto al consumidor.—Luego la moneda no llenaria su mision.

Considera que si sucediera eso, si disminuyera la cantidad de moneda de un centésimo, acuñándose de 2 y de 5 centésimos, desapareceria la dificultad, podría obtenerse el intercambio.

Pasa el orador á explicar la influencia que puede traer la moneda divisionaria, en los precios de los artículos de consumo en general, ocupándose con mayor detencion en desvirtuar el argumento de que, estableciendo moneda de 5 centésimos,—las empresas de tranvias subirían el pasaje, por el que cobran 4 centésimos.

Opone como argumento principal, el de que podrá usarse un par de monedas de dos centésimos en pago del pasaje de 4, ó una de 5 dada la abundancia de monedas de 1 centésimo para el vuelto; y además, la tendencia á baja en los precios de pasajes, debido á la competencia é interés propio de las empresas.

Termina haciendo notar que una ley de la nacion, del año 1894, establece obligatoriamente en el país el sistema métrico-decimal, y que las monedas no son mas que unidades para la medida de las cantidades numerarias correspondientes. Señalando el hecho de que esa ley fué recibida con resistencias por la poblacion acostumbrada á pedir, media cuarta ó media vara; dificultades transitorias que inmediatamente restablecieron el equilibrio, ó sea la costumbre del empleo del litro y el metro.

Propone, que el inciso 2.° quede así:

«300.000 pesos en moneda de 5 centésimos, ó sean seis millones de piezas».

### Monedas de 4 cents.

El doctor Castro, miembro informante de la comision, contesta diciendo que ésta puede haberse equivocado al proponer el proyecto que aconseja, pero que á su juicio ha tenido razones que deben prevalecer.

Sino lleva el ánimo de la Cámara el convencimiento de que está en lo cierto, espera demostrar que la Comision ha estudiado el asunto, y que no es tan fácil y hacedera la solucion que propone el señor Serrato.

Que la Comision tambien ha creido posible la confusion de las monedas de nikel con las pequeñas de plata, y por eso modifica el proyecto del Senado, estableciendo que el P. E. podrá dar á algunas de ellas la forma octogonal, siguiendo la idea proclamada por un distinguido tratadista chileno.

Creé que es el medio de diferenciarlas, por que si se les dá mayor tamaño se confundirian con las monedas de dos reales, aparte de que aumentaria el peso, perdiendo lo que constituye quiza su principal ventaja, y el Fisco perdería la utilidad de una parte de ella que espera obtener por la acuñacion.

Afirma que la moneda de un centésimo no es mucho más pequeña que la de un real, lo es sólo una quinta parte menos.

Encuentra que el señor Serrato complicaba el problema con la supresion de la moneda de diez centésimos, lo que no ha estudiado la Comision por considerar ajeno al proyecto de que se trata, pero se inclina á creer que aún estudiado, podría suceder que no pudiendo reemplazarse esa moneda por la misma cantidad, el estado perdería en el cambio la diferencia entre el valor de unas y otras.—Que á nadie se le ha ocurrido que las monedas de un real son dañinas para el intercambio; tan es así, que son buscadas con empeño, y si algo hubiera que hacer seria una nueva acuñacion de esa moneda.

Indica que no podria aumentarse el diámetro de la moneda proyectada, sin quitarle la solidez que necesita. Deben tener relacion entre el diámetro y espesor.

Reconoce la Comisión que seria teóricamente más preferible que las monedas fueran de cinco centésimos en vez de cuatro, pero existen inconvenientes de carácter práctico que lo impiden, lo que á su juicio no ha demostrado el señor Serrato que no sea cierto.

No entiende que por cada millar de cobre que hoy existe, se acuñara otro millar de nikel, así la reforma seria mala; entonces habria que entender que mejor seria acuñar monedas de 5 centésimos en vez de 4, por que hoy no existe moneda de 1 centésimo en circulacion.

Los inconvenientes se salvan con la moneda de 1 centésimo.

Hace presente que él ni la Comision han pensado que debiera establecerse la moneda de 4 centésimos á fin de que no subieran los precios de los pasajes y de los artículos, es un argumento que á su juicio ha sido refutado erroneamente por el señor Serrato y por este diario.

Entiende que la moneda no hará ni que suban ni que bajen los precios de los artículos, pero con la de cuatro centésimos se evitarán pequeñas incomodidades que se suceden á cada paso.

Es evidente que á cada momento se ocurren pagos de 4 centésimos y con raras excepciones se presentan de 5 centésimos. Luego se evita la necesidad de tener que esperar el vuelto, ó tener que buscarlo.

El domingo pasado se vendieron 75.000 pasajes en los tranvias, y de ellos 30 ó 40.000 personas recibieron la comodidad de no tener que esperar la moneda de un centésimo, y los guardatrenes buscar la moneda para dar el vuelto.

En cuanto á lo que recordaba el señor Serrato respecto de la implantacion del sistema métrico decimal, dice que todavia está por verse aplicado en toda su plenitud.

Afirma que cuando se determina una moneda se adopta la que mas se ajusta al valor de las cosas y á nadie se le ocurriria hacer monedas de 1/05 por no haber pagos generalmente de esa cantidad. Si generalmente los pagos fueran de 8 centésimos, procederia ain lógica el poder que no hiciera moneda de ese valor.

Contestando al argumento de que los pasajes en los tranvias tiendan á bajar, dice que respecto de los tranvias eléctricos—cuya concesion se otorgará por 75 años segun la opinion de la mayoría de la Comision—establecerán un precio máximum de 4 centésimos uniforme para todas las secciones de las líneas de la Empresa, y se inclina á creer que no se rebajarán durante muchisimos años; sino en el caso de alguna competencia en alguna línea.

La rebaja del tranvia de la Union, no ha sido de una manera expontánea, ha sido por imposicion de la Junta por una nueva concesion.

Cita el orador la opinion del señor Lens, quien le preguntó si no establecian la moneda de 4 centésimos, que la juzga más ventajosa; y concluye manifestando que hay pues razones para que las cosas se hagan como la Comision lo aconseja.

### Sin solucion

El señor Serrato vuelve á tomar la palabra para replicar, insistiendo en las doctrinas, pero tiene que interrumpir su peroracion por haber sonado la hora reglamentaria.



## Varias noticias

### Agencia de Timbres y Sellado

La casi totalidad de los comerciantes al por mayor, establecidos en la calle Rincon y adyacentes, se han presentado con una solicitud á la Direccion de Impuestos Directos, pidiendo el establecimiento de agencias donde se vendan timbres y papel sellado; en un sitio próximo á aquel punto, de la calle Cámaras para afuera.

La no existencia de esa oficina irroga perjuicios á los comerciantes, pues á fin de ganar tiempo tienen que comprar los timbres y el papel en casas que cobran prima sobre el costo de ley.

### Limpieza de la ciudad

El doctor Figari, director de Salubridad, ha elevado á la junta la peticion del Inspector General de limpieza pública sobre aumento del personal á sus órdenes.

Se recomienda el despacho favorable por parte de la corporacion, sobre todo por aproximarse la estacion veraniega, en la cual por razones de higiene debe estar perfectamente limpia la poblacion.

Esta peticion se ha hecho ya varias veces á la Junta; pero por distintas razones no se accedido á ella y es de desearse que obtenga ahora éxito, por que así se mejorará un importante servicio municipal.

### Congreso de Demografía é Higiene de Paris

La Legacion de la República en Francia ha remitido al ministerio de Relaciones una comunicacion adjuntando un extenso é interesante informe del doctor Enrique Pouey relacionado con los trabajos del Congreso de Higiene y Demografía celebrado en Paris del 10 al 17 de Agosto ppdo. y al cual ese ilustrado facultativo asistió en representacion de nuestro país.

Hace notar en su comunicacion el doctor Pouey que la nomenclatura de las enfermedades adoptada por el Congreso es casi la misma que rije en la República; de manera que serán muy escasas las alteraciones que han de hacerse en la nomenclatura que rije entre nosotros si se adopta la del Congreso.

### Sub-contador de la Junta

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa fué nombrado sub-contador de la reparticion, el señor Federico Brandt, empleado de la Inspeccion G. de Limpieza Pública.

Para ese puesto se designó al señor Alfredo Ballesteros, oficial 1.° de la Direccion de Contaduría.

En la sesion á celebrarse el martes el señor Ponce de Leon propondrá al oficial 2.° José Artagaveytia, para el ascenso inmediato, con lo cual se llenará la vacante producida por el nombramiento del señor Ballesteros.

## Militares

**Separacion y nombramiento**—El ministerio de Guerra ha concedido la separacion del batallon 2.° de Cazadores, solicitada por el sub-teniente Diego Gonzalez.

—Ha sido autorizado el jefe del mismo Cuerpo, para nombrar á don José Calvet, segundo maestro de la banda de música, pagando su sueldo con economías del Cuerpo, en virtud de no estar presupuestado.

**El juez de primer turno**—Regresó ayer del Durazno el juez militar de primer turno, que fué á instruir un sumario al teniente Meliton Sosa y alferez José C. Mermot, acusados de haber aplicado castigos á la tropa que formaba el destacamento del 2.° de caballeria en Sarandí del Yí.

Mañana se hará cargo de su juzgado.

**Entierro del coronel Gordillo**—Se efectuó ayer á las 10 a. m. el sepelio del coronel don Juan Suarez Gordillo, rindiéndole los últimos honores el 4.° de infantería.

El cortejo era numerosísimo, figurando en él los señores ministro de Guerra y Marina, teniente general M. Tajes, generales de division Vazquez, N. Castro y Navajas, generales de brigada S. Tajes, O. Rodriguez, coroneles Buquel, Villar, Victor R. y Alejandro G. Gonzalez, F. L. Rodriguez, Aguirrezabala, Monegal, Braida, Chaves, Queirolo, Bauzá, comandantes Fabregat, Villaverde, Roure y Perera y otros jefes y oficiales.

En la entrada de la rotunda pronunció un sentido discurso el coronel don Luis Queirolo, en nombre del Consejo de Guerra Permanente, á que pertenecía el finado.

**En viaje**—Llegó ayer el teniente 1.° Francisco Belen, de Maldonado.

Se ausentan: sargento mayor Manuel Medina, para Libertad; capitan Leopoldo Hernandez para el Salto.

**Causa de Armas**— Mañana se verá en juicio público ante el Supremo Tribunal Militar la causa del ex-soldado Celestino de Armas, por desercion, condenado en primera instancia á quince y en segunda á seis meses de prision.

Dicho ex-soldado se encuentra en observacion en el Manicomio, por presentar síntomas de enagenacion mental.

**El coronel Pedragosa**—Se asegura que el coronel Américo Pedragosa va á ser electo miembro del Consejo de Guerra Permanente, en reemplazo del coronel Suarez Gordillo.

Dicha eleccion corresponde por la ley al Supremo Tribunal Militar.

**Solicitudes**—Estado Mayor General—Trámite de la 5.ª seccion.—Montevideo, Octubre 13 de 1900—Capitan Domingo Santos por abono de haberes; al Ministerio.

—Teniente 2.° Eustaquio Saavedra por abono de haberes; al Ministerio.

—Alferez Eudoro R. Inchaurbe, por abono de haberes; al Ministerio.

—Capitan Juan B. Martinotti, por abono de haberes; ministerio.

—Sub-teniente Antolin Cañarte por abono de haberes; informe á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Pascual Rodriguez, por premio de constancia; informe á la 5.ª seccion.

—Alférez Jose P. Dariscurese, por abono de haberes, informe á la 1.ª seccion.

—Madre, viuda de teniente 1.° Romualda Laguizamon, por cédula y pension; ministerio.

—Viuda de subteniente dona Romelina Matheu por cédula y pension; interesada.

## INGRESOS Y EGRESOS

### Servicio de Deudas

Por concepto de Servicio de Deudas Públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1685.84, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 166.76, Empréstito Brasilero $ 68.75, Consolidada del Uruguay $ 212.83, Interior Unificada $ 643.50, Deuda de Liquidacion $ 25.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 528, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 9 id id 2.ª série $ 61,50. Total $ 1,685.84.

### Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Setiembre á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 2.° de Cazadores, Estado Mayor General del Ejército (saldo), Fiscalías de Hacienda, Gobierno, del Crimen de 1.° y 2.° turno, de lo Civil y de Menores, ausentes é incapaces, Museo Pedagógico, Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Estos pagos representan un egreso de 17.130 pesos.

### Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 12 del corriente, en el departamento de la capital, $ 80,63 por medias patentes de giro, cuy producto hasta la fecha asciende á $ 17.443,62 y $ 11.060,40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto asciende á $ 168.576 66.

La cantidad de $ 11.060,40 se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 13.863,94, por consignaciones $ 182,05 y por recargo á contribuyentes morosos $ 13,81.



## VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Peñarol. Area superficial 2 hectáreas, 9505 metros, 21 decímetros. Precio $ 1450. Escribano, Elbio Estrada.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 27, frente á la calle Arapey. Area 6 metros, 22 milímetros de frente, por 21 metros, 175 milímetros de fondo. Precio $ 4550. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno situado en la 6.ª seccion judicial de San José. Area superficial 18 hectáreas, 5397 metros, 85 decímetros. Precio $ 618 89. Escribano, Nicolás Bergalio.

De solares situados en el pueblo Zabala, frente á la calle num. 9. Area superficial 879 metros, 70 decímetros, Precio $ 360. Escribano, José Ferreria.

De un terreno situado en el pueblo Victoria, frente á la carretera que conduce al Cerro. Areá superficial 368 metros. 94 decímetros, 5 centímetros. Precio $ 300. Escribano Juan B. Madoz.

De un campo situado en la 3.ª seccion judicial de Tacuarembó, lindando con el arroyo Sauce. Area superficial 142 hectáreas, 1727 metros. Precio $ 1156. Escribano E. Alonso y Capdepont.

De un terreno con poblaciones situado en el Rincon del Cerro. Area superficial 3 hectáreas, 68 áreas, 94 centiáreas, 5 decímetros. Precio $ 1550. Escribano Pedro Montti.

De solares situados en el barrio Porvenir, á inmediaciones del Carrito de la Victoria, frente á la calle Berlin. Area superficial 611 metros, 60 decímetros. Precio $ 99.45. Escribano, Juan Behergaray.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: 1330 interés descontado; $ 1100 y $ 600 al 1 ojo mensual.

## INTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—Mañana á las 10 a. m. rendirá exámen general teórico de notariado el señor Teófilo M. Real, y á las 4 p. m. general práctico de abogado el bachiller Carlos Martinez Vigil.

**Primera enseñanza**—En sesion celebrada ayer por la Direccion General de I. Pública se adoptó la siguiente resolucion:

Las economías de las escuelas públicas en los departamentos del litoral é interior se ajustarán en el presente año á las reglas siguientes:

1.° Los exámenes empezarán el 15 de Noviembre debiendo quedar terminados antes del 31 de Diciembre.

2.° Los exámenes empezarán por las escuelas rurales y una vez terminados éstos se continuará con los de las escuelas urbanas.

3.° Los exámenes de las escuelas rurales deberán empezar á las 7 a. m. concluyendo indefectiblemente al medio dia.

El horario de exámenes para las escuelas urbanas será fijado por las comisiones departamentales.

4.° Las mesas examinadoras no podrán ser integradas con maestros de escuelas distantes cuyo traslado imponga grandes erogaciones salvo que dichos maestros lo soliciten expontaneamente.

5.° Los señores inspectores departamentales tomarán sus medidas para que por ningún concepto los maestros ó maestras ofrezcan ó preparen almuerzos ó comidas á las autoridades escolares y comisiones examinadoras ya sean costeadas por su peculio propio, por medio de suscriciones ó en cualquier otra forma.

En los casos en que se trata de escuelas situadas en lugares apartados en que sea imposible que las comisiones examinadoras ó autoridades escolares puedan encontrar los medios de proveer á sus necesidades, los Inspectores Departamentales tomarán sus disposiciones para subsanar esta falta proveyendo á la alimentacion de las personas citadas con independencia, del local de la escuela utilizando la partida que se señala en el núm. 7.°

6.° Quedan prohibidos terminantemente con motivo de los exámenes, los bailes ó fiestas análogas en los locales de las escuelas, permitiéndose solo la de carácter puramente escolar.

7.° Adjudícase al Departamento de.... para gastos de exámen la suma de $.

8.° Al comunicarse á los directores de escuelas el periodo señalado para los exámenes se les transcribirá los núms. 4 y 5 de la presente circular.

—La Direccion General llama á concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 18 de Tacuarembó.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaría todos los dias hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 y 30 p. m.

—En la escuela rural núm. 2 se efectuará mañana á la 1 y 30 p. m. la parte práctica del concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela núm. 9 de Canelones.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Carolina C. Vignale del cargo de ayudante de la Escuela de Aplicacion de Señoritas.

—Por la Direccion General se han expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Amalia Vacci, para maestra en propiedad de la escuela de «Piedras de los Indios» departamento de la Colonia.

Señor Angel Leon Cabrera, para maestro de la escuela núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Señorita Consuelo Montesvaro, para maestra interina de la escuela núm. 39 de Cerro Largo.

Señor Enrique Pacharetti, para secretario-tesorero interino de las Oficinas de Instruccion Primaria de Rivera.

Señorita Ondulia Durán, para ayudante interina de la escuela Aplicacion de Señoritas.

Señorita Francisca Guerra, para ayudante de la clase de 6.° y 7.° año de la escuela Aplicacion de Señoritas.

—Se concedió licencia por un mes al señor Francisco Dominguez Tornó maestro de la escuela rural número 13 de Tacuarembó.

—Se encuentran en esta ciudad por asuntos del servicio los inspectores de escuelas de Soriano, Canelones y Rio Negro señores Guerrero y Calvo, Juan M. Ricci y Domingo de Arca.

## EN LOS MINISTERIOS

### Oficina de Canje y Publicaciones

Por el ministerio de Fomento se tiró ayer el siguiente decreto:

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que en carácter de indeclinable ha presentado el doctor don José J. Schiaffino del cargo de Director de la oficina de Canje Internacional, y publicaciones, agradeciéndosele los servicios prestados durante su desempeño.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo al bachiller don Pedro Callorda y Acosta.

Art. 3.º Comuníquese etc.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez.

### Estadística demográfica de Rio

El cónsul general de la República en el Brasil remitió al ministerio de Relaciones dos ejemplares del «Boletin Quincenal Demográfico de Rio Janeiro,» correspondiente á la segunda quincena de Agosto pasado.

Los ejemplares recibidos de esa publicacion, que el consulado oriental en el Brasil remite con toda puntualidad, han sido pasados al Consejo Nacional de Higiene.

### Visita ministerial

El doctor Anacleto Dufort y Alvarez continuando su inspección en la Aduana, visitó ayer lenta y detenidamente la Vistaria y la Alcaidía.

No menos de tres horas dedicó el señor ministro de Hacienda en recorrer esas dos oficinas y sus respectivas dependencias, en examinar la contabilidad y en tomar apuntes para la memoria que vá á presentar el señor Presidente de la República.

Una de las mejoras que mas se imponen, en el concepto del señor ministro, es la refacción de los depósitos, y esto en el mismo interés fiscal, para eliminar en absoluto toda erogación por concepto de averías.

### Ampliacion de Estatutos

Se ha presentado ayer al ministerio de Hacienda el señor José B. Iglesias solicitando aprobacion é inscripcion en los registros respectivos de la ampliacion que acompaña de los Estatutos de la Compañía «Estancia Los Ceibos Limitada».

El ministerio de Hacienda someterá hoy el expediente al dictamen del señor Fiscal de Gobierno.

### Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el dia 12 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série:

Núm. 1614 Gonzalez y Aramendi, apoderados de D. Chavassa $ 209,37;

Núm. 1615 L. J. Perez, apoderado de la sucesion de J. M. Martinez $ 933;

Núm. 1616 B. Juanena, apoderado de F. Barriqui $ 599,50;

Total: $ 1.741,93

### El cocotero del Paraguay

La Direccion General de Aduanas devolvió ayer informada al ministerio de Hacienda la solicitud de los señores Jaume Hnos. y Ca. que piden, como consignamos dias pasados, exoneracion de derechos aduaneros para introducir 2000 toneladas de almendras de cocoteros del Paraguay destinándolas á la elaboracion de aceite para jabon y estearinas en su establecimiento fabril de las Tres Cruces.

La Direccion General de Aduanas, se expide, mas ó menos, en la siguiente forma:

«La almendra de cocotero se encuentra especificada en la tarifa vigente de importacion bajo el aforo núm. 97, así: «Coquitos de Chile y otras procedencias (peso bruto) kilógramos 10 derecho por ciento 31.»

En consecuencia, falta una de las bases en que se apoyan los peticionarios, pues los coquitos de la referencia pagan derecho.

No obstante lo expuesto, antes de informar definitivamente sobre la conveniencia que pueda existir en conceder la exoneracion solicitada, cree la Direccion de Aduanas que seria necesario se oyese primero la autorizada opinion del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería y de la Asociacion Rural del Uruguay, pues este asunto se roza con la agricultura, desde que el coquito vendria á hacer competencia á las oleaginosas que se producen en el país.»

El ministerio de Hacienda pasará mañana ese expediente á informe del señor fiscal de Gobierno.

## Movimiento marítimo

**Julia Park**—Con procedencia de Glasgow llegó ayer este vapor británico, cargado de carbon y consignado á la Viuda de A. F. Braga é hijo.

Ha sido sometido á cinco dias de observacion, por estar comprendido el puerto de su procedencia entre los infectados de peste bubónica.

**La Joven Juanita**—Esta balandra nacional que habia salido del puerto del Buceo, con 2 tripulantes y cargamento de arena, fondeó antenoche en las Piedras de Buen Viaje, y como arreciara el viento resolvieron aquellos arribar al punto de salida, encallando la embarcacion antes de llegar á él y salvándose á nado sus tripulantes.

La balandra se encuentra completamente sumergida; solo se vé el palo.

Su propietario es don Francisco Casanello.

**Averías**—Encontrándose la lancha núm. 397 recibiendo carga en el vapor brasilero Santos, embarcó varios golpes de mar que mojaron parte de la carga.

—Estando la lancha núm. 128 al costado del vapor británico Newton recibiendo carga, á causa del fuerte viento se vió obligado á largarse por la popa, y como la embarcacion daba grandes balances se corrió la troja, por lo cual se teme haya caido algun bulto al agua.

**A recorrer las costas**—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para mandar sus vapores Huracán, Corsario, Solís, Emperor y Platense á recorrer las costas del Este y Banco Inglés.

**En viaje**—Procedente de Montevideo llegó ayer á San Vicente el vapor británico Magdalena y anteayer á Pernambuco el de igual bandera Thames.

Con destino á nuestro puerto salió el 11 de Paranaguá el vapor argentino Freda.

**Privilegios de paquete**—La agencia C. R. Horne y C.ª se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Camoens.

**El Oropesa**—Siguiendo viaje de Valparaiso y escalas para nuestro puerto, anteayer á las 2 p. m. salió de Coronel, este vapor británico.

Es esperado en esta, el 21 del corriente debiendo seguir viaje al dia siguiente para Liverpool.

## MUNICIPALIDAD

**Tramvia á vapor**—En vista de lo aconsejado por la comision especial de tramvias ha sido pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales un nuevo escrito presentado por los señores Menditeguy y C.ª solicitando la concesion de varias calles que recorria el Tramvia Uruguayo, á fin de incorporarlas al trazado de la línea proyectada, para un tramvia á vapor sistema «Serpollet».

**El arreglo con la Luz Eléctrica**—El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha comunicado á la Junta su aceptacion al convenio propuesto por la comision especial de la Municipalidad, respecto de las utilidades que debe percibir mensualmente la citada corporacion.

La Junta abonará mensualmente por el servicio de alumbrado público la suma de 10,000 pesos, virtiéndose el sobrante de ese servicio en la Tesorería Municipal, por concepto de utilidades.

Como la cuenta mensual es de 13.200 pesos, aproximadamente, es de 3,200 pesos, el excedente de esa cantidad con respecto á la cifra citada anteriormente.

**Pagos de ayer**—La Tesorería Municipal realizó ayer los siguientes pagos:

A la Luz Eléctrica, saldo de Agosto $ 7237.00; Obras Municipales; á Enrique Calveirac, por saldo de trabajos de carpintería efectuados en el puente del Paso de la Arena 1000.00; á José Rabellino por el empedrado de las calles la Paz é Inca, 239.00; gastos autorizados: por refacciones en el palacio municipal, veinte y tres pesos; Parques y Jardines, para distribuir entre los capataces y peones á título de remuneración por trabajos extraordinarios $ 55.50; á la empresa de Caños Maestros por construcción del caño colector en la boca-calle de Asunción y Avenida La Paz, $ 179.05; á la imprenta de «La Nacion» por publicación del balance de tesorería, $ 10.00; al Banco de la República en cuenta corriente, 240.00, oro; á Vicente Luglio, por cuenta de macadam del camino de Carrasco, 300.00; á la Dirección de Cementerios por saldo de la cantidad votada para arreglo del zanjon del Buceo, 50.97; Secretaría General por Agosto, 70.00; secretaría de Obras Municipales, por cuenta de su presupuesto de Agosto, 241.98; otros pagos, 292.52.—Total: 12.932.62.

**Falta de alumbrado**—Los vecinos de la calle Curiales han presentado hace ya cierto tiempo una solicitud para la colocacion de un farol de alumbrado.

Dicha solicitud fué favorablemente informada por la autoridad competente, pero aún no se ha dado cumplimiento á lo dispuesto.

Por este motivo remitimos al Director de Alumbrados la correspondiente queja de los interesados.

**Multa**—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa correspondiente al propietario de un edificio en construccion, situado en la esquina Nordeste de las calles Buenos Aires y Cámaras, por la ejecucion de obras que no están comprendidas en el plano.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion.

**Distribucion de vacuna**—El Conservatorio de vacuna ha distribuido los siguientes tubos de ese producto: Consejo Departamental de Higiene del Salto, 50; id Paysandú. 250; doctor José L. Amorin, 5; H. Oramendi, 50; Inspeccion de Salubridad, 25. Total 380.

**Permisos**—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Francisco Fatiga, para edificar, Arequita entre Cuñapirú y Arroyo Grande.

Manuel Gonzalez Garera, para edificar; Pastor esquina Goes.

Carlos Castelli, para edificar; Santa Lucia entre Estanzuela y Cebollatí.

Miguel Urriza, para refaccionar; Victoria entre Coronel Brandzen y Carapé.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 16 6 |
| Id del agua | 17 2 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 48 B: 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos | 1.84 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 13 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Regulador de honorarios de contador**—En virtud de haber presentado renuncia el señor Luis Benjamin Scheiner del cargo de regulador de honorarios de contador, el Tribunal S. de Justicia ha designado para reemplazarle al señor Leon Andrés Servetti, quien ejercerá sus funciones hasta el 28 del corriente.

## Policía

**Los sumarios policiales**—Otras novedades—Presentó renuncia de su cargo, segun lo anunciamos, el señor Ballestero Galarza, comisario de la 11.ª seccion.

El 2.º comisario de la misma don J. M. Rodriguez que, como informamos se hallaba preso en la jefatura, prestó declaracion ayer tarde ante el juez de instruccion de turno, Dr. Mendoza Durand, siendo mas tarde pasado á la Correccional.

Se le nombró defensor al doctor Perez Gorgoroso.

Sobre la salida de su puesto del comisario Galarza, circula la siguiente version:

Que el señor Galarza, notando que el sueldo de su 2.º comisario, don Juan M. Rodriguez era escaso, le cedió un sueldo de guardia civil.

A este motivo se atribuye su separacion, segun las voces circulantes.

Se indican como candidatos para llenar estas dos vacantes, de 1.º y 2.º comisario de la 11.ª á los señores Mariano Pereda, de Paysandú, y Juan Luis Gades, oficial inspector de la primera seccion.

En cuanto á los sumarios de la 7.ª á los señores Pablo Fontana y Manuel García, 1.º y 2.º comisario de esa seccion, nada puede adelantarse porque se reservan las resultancias de las investigaciones.

Apesar de esa reserva en círculos policiales se decia anoche que el sumario se instruye debido á una denuncia de que en la 7.ª habia varios guardias civiles que vestian permanentemente de particular, pero se agrega que esto se hacia por órden de la jefatura, para destinar ese personal á servicio extraordinario de vigilancia.

**Muchachos apedreadores**—Un niño y una niña un poco callejeros, Feliciano Lopez y Rosa Malluro, se entretuvieron ayer tarde en apedrear á un guardia civil.

Fueron aprehendidos y llevados á la comisaría 5.ª, de donde se les remitió á la jefatura.

**Desertor aprehendido**—La jefatura de Minas remitió ayer á la de la capital á Cristobal Anza, desertor del batallon 4.º de cazadores.

**Pelea en el barrio Reus**—En la tarde de ayer, en la calle Porongos núm. 236, barrio Reus Norte, se tomaron en pelea á puñetazos las mujeres Carmen Depré Silva, Aquilina Depré, Concepción Argones Silva y el individuo Martin Silva, promoviendo el consiguiente escándalo.

De la riña resultó herido Silva, con una contusión en el brazo derecho, ocasionada por un golpe que con una silla le dió una de las Depré.

Todos fueron aprehendidos y el doctor Ramasso reconoció á Silva.

**Pelea entre menores**—Manuel Gonzalez y Vicente Aulindo, dos muchachos «guerrilleros», se tomaron en pelea ayer tarde.

El primero resultó herido en el brazo izquierdo, de un puntazo que con un cortaplumas le infirió su adversario.

Gonzalez fué curado en la botica establecida en la calle 18 de Julio número 503 y reconocido mas tarde en la Jefatura por el doctor Ramasso.

Un agente de la seccion 5.ª se hizo cargo del heridor.

## REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 2 p.m. en la calle Monte Cacaros, frente á la curva de Maroñas. De artículos para barraqueros y constructores.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m. de todos los muebles que adornan la casa calle Maldonado esq. Salto.

Juan Vallaro—A la 1 p. m. Del rico mobiliario que adorna la casa del señor J. Meillet, calle Uruguay 211 esq. Dayman.

## LA BOLSA

Montevideo, 13 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Banco Hipotecario del Uruguay*

250 acciones á 13.60, para el lunes.

*Empréstito Brasilero*

2.000 $ nominales á 69.70, al contado; 2.000 á 69.80, id id.

*Deuda de Liquidacion*

16.000 $ nominales á 91.60, para el lunes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

5.000 $ nominales á 66.80, para fin de Noviembre; 25.000 á 66.90, id id; 120.000 á 65.50, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de Noviembre; 1.000 á 66.20, al contado.

*Deuda Consolidada*

32.900 $ nominales á 48.30, para fin de Diciembre; 4.700 á 48.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda de Liquidacion*

3.000 $ nominales á 91.60, al contado.

*Deuda Interior Unificada*

4.000 $ nominales á 56.50, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

10.000 $ nominales á 66.40, para fin de Noviembre; 5.000 á 66.00, para fin de mes; 15.000 á 66.10, idem idem.

*Deuda Consolidada*

23.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

23.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes 4.700 á 48.70, para el lúnes.

*Deuda Certificados de Tesorería*

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 5.000 á 66.10, id id.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

25.000 $ nominales á 66.50, para el lunes; 5.000 á 66.40, id id; 10.000 á 66.50, para fin de mes.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

600 acciones á 13.60, para el lunes; 200 á 13.70, para fin de Noviembre; 600 á 14.00, para fin de Enero.

*Empréstito Brasilero*

5.000 $ nominales á 69.80, para el lunes.

*Deuda de Liquidacion*

3.000 $ nominales á 91.60, al contado.

## CRÓNICA

**El doctor Thomson**—Este apreciable caballero, que desde Abril se habia ausentado para los Estados Unidos, en comision de su iglesia, ha regresado de su viaje la pasada semana, y despues de breve estadía en Buenos Aires, llegará hoy para hacerse cargo nuevamente del púlpito del templo de la calle Treinta y Tres.

**Reuniones nacionalistas**—Los nacionalistas de la 2.ª seccion de la capital se reunen hoy á las 2 p. m. en el local del Club Nacional para proceder á la eleccion de nueva Comision seccional.

—El martes 16 del corriente se reunen los nacionalistas de la 5 seccion á las 8 p. m. en un local de la calle Yí esquina de Soriano, con el mismo objeto que los de la 2.a seccion.

**Remate postergado**—Ha sido postergado para el domingo 21, el importante remate de los muebles que adornaban la casa habitación del coronel don Juan C. Barrutti y que hoy debia tener lugar por el martillero Alberto Salvagno.

**Citacion**—Montevideo, Octubre 13 de 1900.—La honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia,—2.ª discusion del proyecto de ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico 1900-1901.

1.ª discusion del proyecto de ley que destina el impuesto de Abasto en Rivera á la construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú y á obras de vialidad en el expresado departamento.—*M. Magariños Solsona.*

**Centro de Dependientes de Almaceneros minoristas**—Este Centro ha abierto en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, el registro de invitaciones para la tertulia que efectuará en el local de dicha Sociedad, el sábado 20 del corriente.

**En el Gran Parque Central**—Si el tiempo se arregla hoy, habrá tres interesantes partidos entre los clubs «Centro Atlético Uruguayo», London y Nacional Football».

El 1er partido empezará á la 1 y 30 entre el 2.º team del Deuscher y el 2.º team del Nacional.

El 2.º partido empezará á las 2 entre el 1er. team del Deuscher y el 1er. team del London.

El 3er. partido empezará á las 3 entre el 1er. tema del Nacional y el 1er. tema del Deuscher.

La entrada será libre.

El tramvía de la Union y Maroñas hará un servicio especial hasta el Gran Parque desde la 1 p. m. en adelante.

**Cancha San José**—Domingo 11. Partido á guante á 60 tantos á las 2 y 3 1/2 p. m., entre Domingo y Felipe contra Mauech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2, entre Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5 libres.

Habrá segundo partido.

**Solicitudes matrimoniales**—Luis Canido García, español. 23 años, soltero, con Vicenta Diaz, española, 18 años, soltera.

**Defunciones**—Francisco Cuttica, italiano, 28 años, casado, Durazno 171.

Elena Moreira, oriental, 8 años. Independencia 60.

Josefa Arribio de Cabrera, española, 90 años, viuda, Cerro Largo 331.

Teresa Pisani, italiana, 71 años, viuda, Colonia 616.

Juan Martinez, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Martinez Miss, español, 53 años, casado, Durazno 220.

Claudio Burgueño, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Cárlos María Burton, oriental, 7 dias, Magallanes 200.

José Oddone, italiano, 72 años, casado, Cerro 213.

Valentin Furest, oriental, 2 1/2 años, Asilo de Expósitos.

## EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 50 5; Guadalupe, 67.8; San José, 81.7; Florida, 60 0; Durazno, 58.3; Porongos, 115.0, Mercedes, 120 0; Pando, 85.5; Tala, 80.0; Solis, 95 4; Migues, 80.0; Gutierrez, 20.9; Minas, 50 0.—Montevideo, 12 de Octubre de 1900—*El director.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 13 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro a 0°. | m.m. | 757.02 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. | m.m. + | 2.15 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. + | 1.64 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 14 0 |
| Mínima abs | | 12 6 |
| Máxima abs | | 15 0 |
| Excursion | | 2 4 |
| Humedad relativa en cent. | | 96 |
| Tension | m.m. | 11.4 |
| Direccion del viento inf. | | SE. |
| Estado del cielo en décimos | | 10 |

*P. Juan de Dios Meratorio*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 13

Tiempo tormentoso en Cármen, Corrales, Cuaró, Cuchilla Negra, Cuñapirú, Durazno, Fray Bentos, Meneses, Porongos, Rivera, San Eugenio, San Fructuoso, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim; lluvioso en Canelones, Piedras; bueno en Carmelo; garua en Colonia y nublado en las demás estaciones de la línea.

## REMITIDO

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZÁ (Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—He tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los *Comprimidos Pépsicos* que Vd. prepara, se sienten felices.

Me complazco en manifestárselo.—S. S. S. y A.—*F. Barraza.*—Buenos Aires. Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los específicos ofrecidos en venta como eficaces para la cura de dicho mal, sin resultado alguno, hoy gracias á los *Comprimidos Pépsicos* del doctor Puggari, tomados por prescripcion médica, me encuentro curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En la mas completa seguridad de que con esta declaracion expontánea hago un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado:—*Donaldo Benitez.*

Los *Comprimidos Pépsicos* se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco. 2333-2ad.





## CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 16:

Para Madeira, Amberes y Bremen, vapor aleman Heydelberg—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, [illegible] antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias [illegible]

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las [illegible] y 15 a. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 2 y 30.—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 5 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Octubre

| BUQUES | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Homerius | británico | 14 | Nueva York |
| Orellana | británico | 14 | Liverpool y escalas |
| Arabistan | británico | 15 | Nueva York |
| Juan Forgas | español | 16 | Barcelona y escalas |
| Córdoba | aleman | 18 | Cherbourg y Hamburgo |
| Oriente | italiano | 18 | Génova y escalas |
| Brittany | británico | 19 | Liverpool |
| Oropesa | británico | 19 | Valparaiso y escalas |
| Thames | británico | 20 | Southampton y escalas |
| Virgil | británico | 20 | Liverpool |
| Paraguay | francés | 21 | Havre y escalas |
| Cap. Roca | aleman | 22 | Cherbourg y Hamburgo |
| Alfonso XIII | español | 23 | Génova y escalas |
| J. J. y Serra | español | 23 | Génova y escalas |
| Georgia | aleman | 24 | Génova y escalas |
| Pentos | aleman | 25 | Hamburgo y escalas |
| Canadá | británico | 26 | Glasgow y escalas |
| Iberia | británico | 27 | Liverpool y escalas |
| Cordillere | francés | 27 | Burdeos y escalas |
| Venezuela | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Bonn | aleman | 28 | Bremen y escalas |
| Sicilia | aleman | 29 | Génova y escalas |
| Hellades | británico | 30 | Liverpool y escalas |
| San Agustin | español | 30 | Liverpool y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Octubre

| BUQUES | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Orellana | británico | 15 | Valparaiso y escalas |
| Itauri | aleman | 15 | Havre y Hamburgo |
| Sirio | italiano | 16 | Génova y escalas |
| Heidelberg | aleman | 16 | Amberes y Bremen |
| Itali | francés | 18 | Marsella y escalas |
| Oropesa | británico | 20 | Liverpool y escalas |
| Atlantique | francés | 21 | Burdeos y escalas |
| Rio | aleman | 21 | Hamburgo y escalas |
| Savoia | italiano | 23 | Génova y escalas |
| Mara | aleman | 25 | Southampton y escalas |
| Pelotas | aleman | 25 | Vigo y Cherbourg |
| Thames | británico | 27 | Southampton y escalas |
| Iberia | británico | 27 | Valparaiso y escalas |
| Georgia | aleman | 28 | Barcelona y escalas |
| Alfonso XIII | español | 31 | Génova y escalas |

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solís**—Compañía dramática española de W. Bueno.

Hoy domingo 13 de Octubre.—Se representará la preciosa comedia en 3 actos: «La Viuda de Lopez» y la petipieza: «La Primera Rociura.»

**Teatro San Felipe**—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy domingo 14 de Octubre.—Dos funciones.—De tarde funcion entera: Los sobrinos del capitan Grant y La Zamacueca.

De noche, por secciones: Se representará lo siguiente: 1.ª La Cruz Blanca. 2.ª Los Descamisados. 3.ª El Estreno. 4.ª Los Puritanos.

**Teatro Stella d'Italia**—Compañía cómico-lírica dramática española.—Direccion del artista: A. José Barros.

El domingo 14 de Octubre—Se representará el melodrama en tres actos: «La Aldea de San Lorenzo ó el Cabo Simon» y la comedia en un acto: «Roncar despierto.

**Casino Oriental**—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

**Viaje Ideal**—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

## AVISOS



**Al público** Ponemos en conocimiento del público que el cuadro que representa al General Artigas, expuesto en la calle 18 de Julio 125, se rifará con la lotería de 12 millares que se juega el 12 de Octubre, haciendo presente que en el caso que el premio mayor saliera en los dos últimos millares se volverá á jugar con la primera que se juegue de 12 millares. 2714-ot.12-ed.p.

**Sepulcro** Se vende el sepulcro que la sociedad «Patriótica Liberale Ticinese» posée en el Cementerio del Buceo, en la avenida principal á la izquierda, á pocos pasos de la entrada central. Se reciben ofertas en la casa de negocio del señor Enrique Moneda, calle 18 de Julio núm. 125. 2713-ot.23-ed.p.



## Facultad de Medicina

Se previene á los interesados que las pruebas del concurso de oposicion á que se ha llamado para proveer la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica comenzarán en esta Facultad el dia 17 del corriente á las 8 de la noche.

Montevideo, Octubre 11 de 1900.

3.p El Secretario, *Benito del Campo.*

## Oficina de Crédito Público

### Deuda Española

31.ª AMORTIZACION

| | | |
|---|---|---|
| Fondo amortizante: | | |
| Cuota de 2 % anual | $ | 3.000.00 |
| Intereses acumulados | » | 3.776.87 |
| | $ | 6.776.87 |
| Saldo del servicio anterior | » | 119.93 |
| | $ | 6.896.80 |

El 15 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española hasta la cantidad de seis mil ochocientos noventa y seis pesos y 80 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Montevideo, Octubre 13 de 1900.

*Miguel V. Martinez.* Director.

2765-ot.15.

### EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

TERCERA SÉRIE

5.ª AMORTIZACION

| | | |
|---|---|---|
| Fondo amortizante: | | |
| Cuota de 2 % anual s/ $ 1:400.000 | $ | 7.000.00 |
| Intereses de 6 % anual s/ $ 25.600 amortizados | » | 384.00 |
| | | 7.384.00 |
| Saldo del servicio anterior | $ | 73.05 |
| | $ | 7.45[illegible] |

El 15 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 3.ª Série, hasta la cantidad de siete mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos y seis centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 13 de 1900.

*Miguel V. Martinez.* Director.

### Deuda de Certificados de Tesorería

1.ª AMORTIZACION

| | | |
|---|---|---|
| Fondo amortizante: | | |
| Cuota de 1 % anual s/ $ 5.017.450. | $ | 25.087.00 |
| Intereses de 6 o/o anual sobre $ 124.950 amortizados | » | 3.748 50 |
| | $ | 28.835 50 |
| Saldo para el próximo servicio | » | 1.84 |
| | $ | 28.837.34 |

El 10 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería hasta la cantidad de veintiocho mil ochocientos treinta y siete pesos y treinta y cuatro centésimos, en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 13 de 1900.

*Miguel V. Martinez.* Director.

### DEUDA ESPAÑOLA

102.º BIMESTRE

El dia 13 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 102.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Octubre 11 de 1900.

2749-oct.15. *Miguel V. Martinez.* Director.



DURAZNO 1900

## EXPOSICION FÉRIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castaño.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la feria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

| | |
|---|---|
| CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE | Primera clase $ 3.00 ida y vuelta |
| | Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta |
| FLORIDA | Primera clase $ 1.90 ida y vuelta |
| | Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta |
| LA CRUZ | Primera clase $ 1.80 ida y vuelta |
| | Segunda clase $ 1.30 ida y vuelta |

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 29 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900. *La Comision.*

2745-nv.12-3.ªpág.



## Cervecería Uruguaya

[illegible] invita á los interesados para que concurran el [illegible] martes 16 del corriente mes á las 3 1/2 p. m. al [illegible] escritorio calle Piedras 184 para presenciar el sorteo de 50 obligaciones hipotecarias de la sociedad [illegible] bre 11 de 1900.

Montevideo, Octubre [illegible] *El Directorio.*

2742-ot.16-3.ªpág.



## BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion General Semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1900. 2654-ot.15.

## AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitación de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de sus propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

# REMATES

## José B. Gomensoro

**DE UN CAMPO** — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2597-ot.25

## José B. Gomensoro

**De UNA PROPIEDAD** sita al lado de la Plaza de las Tres Cruces, hoy General Artigas. Linda calle por medio con la quinta de Figari.—Venta en la misma.

El DOMINGO 21 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta propiedad para renta, pues tiene 14 cuartos, 2 cocinas, gran algibe y 1 terreno compuesto de una área de 672 varas 72.

Sus *títulos buenos*.

Está situada á los fondos de los edificios del costado Este de la Plaza General Artigas y dentro del Boulevard.

Se dará 200 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje.

## José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y demás objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, aposentos, comedor con gran surtido de porcelana, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landoló].

Exijo garantía todo comprador.

2759-ot.13

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Octubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas.- A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

**A los barraqueros y constructores**

De gran cantidad de alfagías, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.

Ventas al contado á oro sellado. 2731-ot.10

## José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al Depósito Manuel Herrera y Obes. De 34 barricas y 13¼ yerba Paranaguá y 10 bolsas semilla de alfalfa.

El lunes 15 de Octubre á las 2 de la tarde por cuenta de quien corresponda procederé á la venta de lo siguiente:

34 barricas yerba Paranaguá.
13¼ id id.
10 bolsas semilla de alfalfa.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2753-ot.13

## José L. Laugarou

En la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon. De un completo mobiliario, por ausentarse su dueño del país.

EL MARTES 16 de Octubre á las 2 p. m., procederé al remate del mobiliario cuyo detalle es el siguiente:

*Sala*—2 juegos para sala tapizados y con fundas compuesto uno de 15 y otro de 9 piezas, 6 galerías con cenefas, 1 piano usado, 1 sofá confidente; candelabros y reloj petit bronce, 1 busto mármol, 1 consola dorada con espejo, varios cuadros al óleo, etc., etc.

*Comedor*—1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas roble, cuadros, etc.

Camas de madera y de fierro, armarios, mesas, alfombras, estoras, 1 armario fotografía cristalería, lámparas, 1 mostrador, etc. etc.

2754-ot.13

## José L. Laugarou

El DOMINGO 21 de Octubre á las 9 de la mañana, en mi local «El Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Para carretilleros, molineros, barraqueros, etc., etc., etc., de:

3 carretillas en buen estado.
1 carro de playa.
4 juegos de arreos para los mismos.
3 toldos encerados, tiros, maneadores, cuerdas, bozales y demás.
12 mulas mestizas y criollas todas de tiro, pertenecientes á las mismas carretillas.
1 caballo de andar y de tiro.
1 tilbury americano con arreos.
1 breack americano con arreos.
1 breack para niños para 1 caballo.
1 caballo mestizo alazan de andar, manso, garantido, marca M

EN SEGUIDA

10 carneros puros Rambouillet, procedentes de la cabaña San Enrique, en Lujan, (B. A.)
1 carnero puro de la cabaña Plomer.

Estará todo en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

## José L. Laugarou

**En venta particular**

EN MI TATTERSALL AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

30 hermosos carneros puros de pedigree raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez, en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

## Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente. 2705-oct.7

## Juan Vallaro

EL DOMINGO 14 de Octubre, en la calle Uruguay 211, esquina Dayman, del rico y completo mobiliario perteneciente al señor don Julio Maillet, por ausentarse para Europa. A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden del expresado señor, procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

*Salon*—Seis ricos cortinados completos, seis pares visillos de tul, tres estores, un elegante juego con nueve piezas estilo Luis XV tapizadas en brocato, una antigua mesa de centro (Boule) Luis XV, un gran espejo ovalado con luna biselada, étageres japoneses, banquetas, sillitas doradas y fantasía, mueblecitos, adornos, una mesa-escritorio, un biombo japonés, un bronce por Amedio «Narciso», cuadros al óleo, un panaud imitacion Gobelino, mueblecitos, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

*Ante-sala*—Rico piano perpendicular, marca Ronisch, tres espléndidas piezas nogal y brocato de seda estilo Luis XV, cuatro cortinados completos de peluche y tela fantasía, espejo luna veneciana, adornos, cuadros, mueblecitos, alfombrado igual al del salon, etc.

*Escritorio*—Gran mueble de madera del Brasil, muy cómodo, sillon de baqueta, tres valiosas piezas (sahumador y jarrones) bronce cincelado japonesas, 3 galerías completas, iguales á las de la ante-sala, cuadros, sillas, alfombra de Bruselas, etc.

*Dormitorio*—Valioso juego estilo Luis XV, de nogal italiano, cruzado y encerado, con lunas biseladas y mármoles Santa Ana, rosador, moderno, compuesto de: cama matrimonial, elástico, rollo y almohadones, dos mesas de noche y gran ropero de tres cuerpos, todas sus esculturas están talladas en la misma madera, corona con dosel y una galería, dos portiers, un silloncito y una silla nogal y brocato Luis XIV, mesita peluche, alfombra, etc.

*Varios dormitorios*—Con muebles de nogal, camas de una plaza, ropero con y sin espejo, dos lindas camitas de hierro para niños, sillas, alfombras, juegos de loza inglesa, etc.

*Vestíbulo*—Juego de nogal imitacion bambú, sofá y 4 sillas, percha, mesitas, tinas con plantas finas, macetas de mármol, adornos, etc.

*Comedor*—Valioso amueblado extranjero, de estilo, artísticamente concluido, nogal italiano é interior de roble, con mármoles jaspeados, gran aparador de tres cuerpos con reloj, mesa colisa con 4 tablas nogal, trinchante y espejo con luna biselada. Doce sillas de nogal y baqueta, rico juego con tres piezas, dos candelabros y reloj de metal galvano plateado, porcelana Limoge, jueguitos para té y café porcelana Sax, dos portiers completos, visillos de tul, etc.

*Cocina*—Utensilios, balanza, un buen asador automático para aves, mesas, taburetes, guardaloza, etc.

La casa estará en exhibicion el Sábado 13 de dia. Recomiendo puntualidad, pues el remate terminará en el día.

Pediré garantía á todo comprador. Mas datos 25 de Mayo 274. **La casa se alquila.**

2683-oct.4.

## V. S. Lobato y C.ª

**SAN MARTIN 50—BUENOS AIRES**

**Destilería** en perfecto estado, con todos sus útiles, maquinarias, rectificador y columna sistema moderno, bombas, cocedoras, escarificador, refrescantes, herrería y mil otros detalles de una instalacion completa, lista para trabajar inmediatamente, pudiendo producir 50.000 litros mensuales de alcohol de granos ó melazas, situada en Buenos Aires en la calle *Herrera y Puentecito* donde se efectuará el remate al mejor precio sin base.

EL LUNES 15 DE OCTUBRE Á LAS 4 1/2 P. M.

El detalle completo, inventario, etc., puede pedirse personalmente ó por correo á los rematadores en su casa San Martin 50 (Buenos Aires).

El comprador deberá desalojar el local en el término de 15 días. Si no desalojara en ese tiempo deberá abonar el alquiler que estipule con el propietario. Seña 8 %. Comision 2 % al cargo del comprador.

Otros informes pidan á V. S. Lobato y Ca.—San Martin núm. 50—Buenos Aires.

2663-oct.13.

## Emilio Landinelli y Ca.

**De averias**—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 15 á la 1 en punto remataremos á dinero de contado, frente al kiosko de Capurro.

V. G. 10 bordelesas vino italiano; P. B. 2 cascos id tinto; T. M. 7 cajones anchoas en salmuera y 75 sacos arroz; 25 cajones vino Oporto, 3 cajones queso de bola, 200 sacos arroz Glacé en perfectísimo estado. 2730-oct.10

## Juan A. Capurro

De 3 propiedades en el centro de la ciudad vieja, á inmediaciones del nuevo Puerto de Montevideo, cuya construccion está próxima á ser un hecho. Producen excelente renta y serán vendidas al mejor postor; por lo que dén. Tengo órden terminante de vender.

EL MARTES 16 del corriente á las 5 p. m. empezaré la venta de los inmuebles referidos y en el órden siguiente:

1.º La casa calle Sarandí núms. 73 y 75 y Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 1, en un solo cuerpo compuesto de tres casas, una de altos con 7 piezas, 1 chica, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, etc; una de bajos con 4 piezas, 1 de servicio, cocina, letrina, carbonera, aguas corrientes, etc.; y otra mas de bajos (esquina) con 4 piezas, cocina, letrina y altillo. La 1.ª ó sea la de altos calle Sarandí 75 renta 33 $, la 2.ª Sarandí 73, $ 15 y la 3.ª Vecinal núm. 1 $ 13. Total, 61.

2.º La casa calle Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 5, con seis grandes y hermosas piezas, cómodo patio, pieza de servicio, cocina, letrina, etc. esta casa renta $ 23 mensuales.

3.º La casa calle Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 7 con cinco piezas, altillo ó pieza de servicio, cocina, letrina, etc. Renta 20 $ mensual.

En una palabra ofrezco en venta tres preciosos lotes en paraje donde nadie venda, y en el que no se encuentra ni una casa desocupada.

El mejor postor del lote 1.º, dará en garantía de su oferta la suma de 300 $ y los de los lotes 2.º y 3.º 100 $ por el mismo concepto.

Títulos perfectos que se encuentran á disposicion de los interesados en la calle Maciel número 105. 2737-ot.11.

## A. Cardoso Carvallo

**JUDICIAL**

**Importante remate de muebles. EL MIERCOLES 17 del corriente. En la casa calle Ituzaingó núm. 107 á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y al contado, de todos los muebles que adornan dicha casa, pertenecientes á la sucesion de la señora Antonia Vazquez de Marquez y con arreglo al siguiente:**

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente á la 1 p. m. y por el rematador don Arturo Cardoso Carvallo asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles que existen en la casa calle Ituzaingó núm. 107. Se manda vender en los autos testamentarios de Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Octubre 6 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Comprador no conocido del rematador está obligado á dejar seña en garantía de su oferta. Mas datos: Treinta y Tres 155 ó Cerrito 323.

2699-ot.7

## Pedro Baridon

Importante remate para tenderos, sombrereros y peluqueros. En la calle Treinta y Tres núm. 141 [al lado de la casa de perfumería de los señores R. Caffera y C.ª].

EL MIERCOLES 17 de Octubre á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de un variado surtido de mercadería recien despachada, por dedicarse su dueño á otro ramo.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de mercadería francesa y de primera calidad, que no se encuentran en plaza.

Por carteles daré detalles.

NOTA—En caso de no poder concluir la venta en ese dia continuará el siguiente á la misma hora. 2744-oct 13.

## Alejandro Montautti

De muebles nuevos.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 17 del corriente á la una de la tarde, juegos de sala tapizados en seda, galerías con cenefas y cortinas, espejos de cristal biselado, cuadros finos al óleo, 1 secretaire escritorio, cortinas de cuentas, columnas con mayólica, gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda, paiché con roperito avanzado, lavatorio y corona, nogal italiano, lunas de cristal biselado.

Dos juegos de dormitorio estilo Luis XV para una persona, con 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cama.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa coliza y 12 sillas.

Aparadores chicos, camas matrimoniales, elásticos, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

2 juegos de dormitorio nogal para matrimonio.

El mártes en exhibicion. 2755-ot.13

## Alejandro Montautti

De alfombras—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 17 del corriente á la 1 p. m., alfombras en piezas, Bruselas, Balmoral, tripe, camineros, felpudos, hules, etc. 2756-ot.13

## Alejandro Montautti

Para ferreteros y fabricantes de carruajes.

EL JUEVES 18 del corriente á las 3 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

13 tarros de barniz, japones negro para coches de 10 litros cada uno.
17 doc. barniz japones negros en frascos.
25 kilos goma laca blanca.
18 id goma bace carmin Veral. 2757-ot.13

## Alejandro Montautti

**GRAN REMATE MATINAL**

**DE MUEBLES**

EL DOMINGO 21 del corriente á las 9 de la mañana continuando á la 1 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Municipio núm. 12 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala de 7 piezas tapizado en raso de seda punzó con guarda, 1 gran espejo marco dorado, 2 consolas sin espejo, 1 id con espejo, 1 alfombra bruselas, 2 sillas dora das fantasía, 3 galerías con cortinas, visillos de puertas, adornos, etager, mesillas de nikel, columnas, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ANTE SALA—Un espejo marco peluch, 1 id ovalado, 1 juego de sala esqueleto de nogal, tapizado en Gobelinos, 2 banquitos para los pies, 1 mesa de centro, cuadros, mesas de fantasía, galerías con cortinas, alfombrado, camineros, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba, 7 planos y mapas, 1 biblioteca, 1 juego de escritorio 9 piezas, 2 escritorios altos comerciales, 1 espejo, 1 caja de fierro con zócalo, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial madera del Brasil compuesto de 8 piezas á saber: 1 cama, elástico, 1 corona, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, galerías con cortinas, 1 juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio 1 plaza madera del Brasil compuesto de 5 piezas, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, cama y elástico.

1 camita nogal estilo Luis XV para niño, galerías con cortinas, etc.

OTRO DORMITORIO—3 camitas nogal para una persona, 1 camita aya, 1 ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa comedor 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un gran hule de piso, 1 lámpara de colgar, 1 juego de mesa, cubiertos, platinas, 1 reloj de comedor, platos, carpetas, bandejas, etc.

ANTE-COMEDOR—Un aparador de un cuerpo, una mesa trinchante, 1 mesa coliza y sillas de Viena.

COCINA—1 mesa de pino, batería de cocina, baño para lluvia, alhacena, banco, jaulas, etc.

PATIOS—Una gran casilla de madera techo de zinc, 10 macetas forma copa con plantas finas, etc.

*Nota*—A las 5 de la tarde se venderán 2 casitas en la calle Colonia núm. 524 y Cármen núm. 13.

No olvidarse que el remate dará principio á las 9 de la mañana. 2758-ot.13

## Alejandro Montautti

**De dos propiedades en un solo lote**

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Carmen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tirantería de fierro, piso pino de tea, edificadas en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 524, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Watter Closes.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Watter Closes.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, vereda, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

2741-ot.11

## A. Victorica y Ca.

El DOMINGO 21 de Octubre á las 2 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

**30 mulas mestizas superiores**

El DOMINGO 21 de Octubre á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 30 mulas mestizas especiales, procedentes del acreditado establecimiento «Isla del Infante» propiedad del señor don Luis S. Mourino.

Estas mulas son hijas de Garañon puro importado y de yeguas mestizas y se distinguen por su mucha alzada, gran resistencia y buenas formas.

El SABADO 20 del corriente estarán en exhibicion en los Corrales de Cazalá. 2700 oct 14

## A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm 373.

2650-oct.2

# AVISOS OFICIALES

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Agosto ppdo al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y Menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en Reemplazo.
Jubilados.

El dia 17 se pagará el presupuesto del referido mes al cuarto grupo ó sea: Lista 7 de Setiembre.—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—*El Gerente.* 2751-ot.17.

## Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte días para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujeccion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 8 de 1900.—*Félix Vila*, pro-secretario. 2666-oct.23

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

## Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2573-d.23

## Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará, *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A.: *Cirilo V. Possé*, secretario.

1921-ot.15

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez, que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani debiendo en consecuencia entregarse á éste todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 950 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2723-oct.21

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv2

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, setiembre 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2602-ot.25

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Domingo Landi, están de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados por el término legal. — Montevideo, Octubre 5 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2697 ot.15

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaiser para la reunion que con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente solicitando moratoria, tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-ot.16

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2672-ot.15

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

2505-dc.11

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores del concurso de don Eulogio Taberda hijo, para la reunion que en las salas de este juzgado se celebrará el dia 16 de Octubre á las 10 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los comprobantes respectivos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2705-ot.16

## Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público: Que el domingo catorce de Octubre del corriente año á las dos de la tarde en las puertas de dicho juzgado calle Mal Abrigo número 41 se vá á proceder á la venta en almoneda pregonando el alguacil comisionado don Juan M. Soria asistido del infrascripto escribano de las siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — **Lote núm. 3:** Area "veintitres hectáreas, mil ochocientos nueve metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote núm. 4. Por el Oeste con el lote núm. 2. Y al Noroeste con el camino Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2.—**Lote núm. 4:** Area "ochenta hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros", limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con la sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — **Lote núm. 5:** Area, "treinta y cuatro hectáreas tres mil quinientos veintinueve metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6. Y al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes fueron tasados, á razon de "ciento treinta pesos" la hectárea (130 $) con todas las mejoras que contiene haciendo un total de DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTÉSIMOS (17.953 $ 90 cts.) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el diez por ciento del precio ofrecido á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de común acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguilar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 24 de 1900.—*José Boragno hijo*, escribano público. 2623-oct.14

## IMPORTANTE

Prevengo á todo el que se interese en adquirir el terreno cuya venta se ofrece ó anuncia por el Juzgado de Paz de la 18.ª seccion, (Pocitos), segun el aviso de almoneda que antecede como de la sucesion Aguilar, que el campo comprendido entre el Manga y Toledo **pertenece á la sucesion Algaré** la que represento y la que tiene paga la Contribucion Inmobiliaria hasta el corriente año.

Como la oposicion deducida en los autos no fué aún proveida por el señor Juez, cumplo el deber de prevenir á todo el que haga oferta que la sucesion Algaré no vende ni se le puede ejecutar.

No podrá alegar ignorancia el que haga oferta, debiendo para mayor conocimiento del asunto enterarse de mi exposicion en los autos en que se dispuso la almoneda y las sentencias dictadas por el Superior Tribunal en el juicio con la sucesion Aguilar.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Fay y Seré* apoderado. 2653-oct.14

## Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

—

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

2555-dc.20.

—

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario.

2209-nv.21

# AVISOS

## Empresa Tramvía Union y Maroñas

Montevideo, 12 de Octubre de 1900.

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará en el escritorio de la calle Piedras núm. 184, el dividendo de 1/2 o/o correspondiente al 3 trimestre del corriente año 1900; de esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon. 2745-oct.20.

## Estancia "El Condado"—Pando

Se hace saber á las personas que tengan animales á pastoreo en la Estancia «El Condado» que deben concurrir á dicho establecimiento el Lúnes 15 del corriente por asuntos que les interesa.

Al mismo tiempo se les hace saber que no deben abonar cuenta alguna, no siendo en el mismo establecimiento.

Pando, Octubre 12 de 1900.

2752-oct15. *El encargado.*

## DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán señores propietarios y constructores, un depósito permanente de unos Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2089-porm

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
883-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

## Es bueno saber

Que la casa R. Cavagnaro (antes R. Cavagnaro y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, planos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 325

ENTRE MISIONES Y CÁMARAS

## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA [illegible]

Capital autorizado . . . $ [illegible]
» suscrito . . . » [illegible]
» integrado . . . » [illegible]

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

## ALFREDO B. HILL

**DENTISTA AMERICANO**



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

**163—CALLE CAMARAS—163**

ESQUINA BUENOS AIRES

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594.000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, [illegible]

## EMPRESA TEATRO SOLIS

**Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria**

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.
2630-ot.26 *El Secretario.*

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.
2611-oct.19. *La Secretaría.*

—

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 65.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.
2639-ot.20 *El Secretario.*

## Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXPRESO

**FIESTAS EN CANELONES**

Con el fin de dar el mayor realce posible á las fiestas que se celebrarán el domingo 14 del corriente en la villa de Canelones, esta empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO, si el tiempo lo permite, de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

| Estaciones | Horas de salida | Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase | 2.ª clase |
|---|---|---|---|
| Central | 8.00 a. m. | $ 1.00 | $ 0.60 |
| Colon | 8.20 » | Los boletos de ida y vuelta de este dia servirán para ida y vuelta, el mismo dia. | |
| Independencia | 8.30 » | | |
| Piedras | 8.40 » | | |

Santa Lucía—Trenes ordinarios.

El tren de regreso partirá de Canelones á una hora conveniente.

Los boletos serán válidos únicamente para el TREN EXPRESO, de las estaciones mencionadas entre Central y Canelones.

Montevideo, Octubre 9 de 1900.
ot.14 *La Administracion.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion.*

# Ferro-Carril Central del Uruguay

**Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900**

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.20 | 6.40 | 7.0 | 8.15 | 9.15 | 10.15 | 10.4[illegible] | 1.— | 2.— | 3.5 | 5.— | 5.[illegible] | 6.— | 7.— | 8.2[illegible] | 11.0 |
| Bella Vista . . . | 6.3[illegible] | 6.50 | 7.1[illegible] | 8.2[illegible] | 9.2[illegible] | 10.23 | 10.50 | 1.7 | 2.7 | 3.5[illegible] | — | 5.3[illegible] | 6.6 | 7.8 | — | 11.[illegible] |
| Yatay . . . | 6.37 | 6.57 | 7.[illegible] | 8.2[illegible] | 9.3[illegible] | 10.31 | 10.57 | 1.14 | 2.11 | 4.[illegible] | 5.11 | 5.4 | 6.12 | 7.15 | — | 11.[illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | — | x7.5 | — | x8.37 | 9.[illegible] | — | 11.6 | 1.2[illegible] | x2.2[illegible] | 4.1 | 5.18 | — | 6.1 | 7.2[illegible] | — | 11.[illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | 6.45 | 7.7 | x7.50 | 8.4[illegible] | 9.4 | 10.38 | — | 1.2[illegible] | 2.2[illegible] | 4.15 | 5.2[illegible] | x5.47 | 6.21 | 7.2[illegible] | — | 11.[illegible] |
| Peñarol . . . Ll. S. | 6.55 | 7.12 | 8.5 | 8.4[illegible] | 9.1[illegible] | 10.47 | 11.8 / 11.1[illegible] | 1.3[illegible] | 2.3 | 4.29 | 5.35 | 5.53 | 6.2[illegible] | 7.30 | — | 11.[illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | — | x7.5 | — | x8.37 | 9.3[illegible] | — | 11.6 | 1.2[illegible] | x2.2[illegible] | 4.1[illegible] | 5.18 | — | 6.1[illegible] | 7.2[illegible] | — | 11.[illegible] |
| Colon . . . | — | 7.1[illegible] | — | 8.1[illegible] | 9.1[illegible] | — | x11.12 | 1.2[illegible] | 2.18 | 4.19 | 5.2[illegible] | — | 6.2[illegible] | 7.3[illegible] | — | 11.[illegible] |
| Independencia . . | — | 7.2[illegible] | — | 8.5[illegible] | 9.[illegible] | — | 11.2[illegible] | 1.3[illegible] | 2.2[illegible] | 4.2[illegible] | 5.31 | — | 6.31 | 7.4[illegible] | — | 11.[illegible] |
| Piedras . . . Ll. | — | x7.33 | — | 9.— | 10.4 | — | 11.3[illegible] | 1.4[illegible] | 2.4[illegible] | x4.37 | x5.37 | — | x6.37 | x7.4[illegible] | 9.[illegible] | 11.[illegible] |

Los trenes Nos. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

| Estaciones | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Piedras . . . S. | 6.40 | x7.33 | 8.[illegible] | — | 10.[illegible] | 2.— | x1.[illegible] | — | x1.4 | — | x5.15 | — | x6.[illegible] | x1.— | 9.[illegible] | [illegible] |
| Independencia . . | 6.4[illegible] | 7.19 | 8.21 | — | 11.2 | 2.[illegible] | 3.11 | — | 4.[illegible] | — | 5.52 | — | 6.1[illegible] | 8.1 | 9.[illegible] | [illegible] |
| Colon . . . | 6.50 | 7.50 | 8.3[illegible] | — | x11.12 | 2.1[illegible] | 3.2[illegible] | — | 5.[illegible] | — | 6.— | — | 6.5[illegible] | 8.2[illegible] | 10.[illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | x6.[illegible] | x7.5[illegible] | x8.3[illegible] | — | 11.1[illegible] | x2.2[illegible] | 3.31 | — | 5.[illegible] | — | 6.6 | — | 7.— | 8.2[illegible] | 10.[illegible] | [illegible] |
| Peñarol . . . Ll. S. | 6.25 | 7.[illegible] | 8.2[illegible] | 9.12 | 10.[illegible] | 2.1[illegible] | 3.2[illegible] | 1.[illegible] | 4.5[illegible] | 5.11 | 5.5[illegible] | 6.3 | 6.1 | 8.1[illegible] | 9.[illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | 6.30 | 7.5 | 8.31 | — | 11.— | 2.1[illegible] | 3.[illegible] | — | 5.— | — | 6.— | — | 6.5[illegible] | 8.[illegible] | 1[illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | x6.3[illegible] | x7.5 | x8.[illegible] | 9.17 | 11.18 | x2.[illegible] | 3.3 | 1.[illegible] | 5.[illegible] | x5.17 | 6.[illegible] | — | 6.3[illegible] | 7.— | 8.[illegible] | 10.[illegible] |
| Yatay . . . | 6.4[illegible] | 8.[illegible] | 8.4[illegible] | 9.2[illegible] | 11.2[illegible] | 2.[illegible] | 3.[illegible] | 1.[illegible] | 5.1[illegible] | 5.5[illegible] | 6.1[illegible] | — | 6.41 | 7.[illegible] | 8.3[illegible] | 10.[illegible] |
| Bella Vista . . . | 6.[illegible] | 8.10 | — | 9.3[illegible] | 11.3[illegible] | 2.[illegible] | 3.5[illegible] | 1.[illegible] | 5.2[illegible] | 6.[illegible] | 6.[illegible] | — | 6.5 | 7.14 | 8.41 | 11.[illegible] |
| Central . . . Ll. | 6.58 | 8.15 | 8.45 | 9.40 | 11.41 | 2.[illegible] | 4.— | 5.[illegible] | 5.2[illegible] | 6.12 | 6.2[illegible] | — | 7.— | 7.2[illegible] | 8.5[illegible] | 11.[illegible] |

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

| ESTACIONES | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central . . . | 8.15 | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista . . . | 8.23 | 10.50 | — |
| Yatay . . . | 8.29 | 10.57 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) . . . | x8.37 | 11.6 | 5.18 |
| Colon . . . | 8.43 | x11.12 | 5.23 |
| Independencia . . . | 8.53 | 11.22 | 5.31 |
| Piedras . . . Ll. S. | — / 9— | 11.29 / 11.37 | x5.37 / 5.40 |
| Progreso . . . | 9.10 | 11.52 | 5.48 |
| Juanicó . . . | 9.23 | 12.12 | x6.3 |
| Canelones . . . Ll. S. | 9.31 | 12.23 | 6.15 |
| Margat . . . | 9.45 | 12.44 | x6.23 |
| Santa Lucía . . . Ll. S. | 9.55 / 10.05 | 1.— / 1.5 | 6.39 / 6.45 |
| 25 de Agosto . . . Ll. S. | 10.15 / 10.22 | x1.15 | 6.54 / 6.59 |
| Capurro . . . | 10.35 | — | 7.12 |
| Rodriguez . . . | 10.55 | — | 7.30 |
| Raigón* . . . | — | — | — |
| San José . . . Ll. S. | 11.30 / 12.10 | — | 8.— |
| Gonzalez . . . | 12.56 | — | — |
| Mal Abrigo (E) . . . Ll. S. | 1.4 / x1.20 | — | — |
| Cufré . . . | 2.23 | — | — |
| Colonia Suiza . . . | 2.58 | — | — |
| Parada Bonjour* . . . | — | — | — |
| Rosario . . . Ll. S. | 3.3 / 3.4 | — | — |
| Parada Rica* . . . | — | — | — |
| Puerto Sauce . . . Ll. | 4.20 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|
| Puerto Sauce . . . Ll. | — | 11.1[illegible] | — |
| Parada Rica* . . . | — | — | — |
| Rosario . . . Ll. S. | — | 11.50 / 12.— | — |
| Parada Bonjour* . . . | — | — | — |
| Colonia Suiza . . . | — | 12.35 | — |
| Cufré . . . | — | 1.10 | — |
| Mal Abrigo . . . Ll. S. | — | x1.5 / 2.— | — |
| Gonzalez . . . | — | 2.3[illegible] | — |
| San José . . . Ll. S. | 6.— | 3.15 / 3.45 | — |
| Raigón* . . . | — | — | — |
| Rodriguez . . . | 6.30 | 4.25 | — |
| Capurro . . . | 6.[illegible] | 4.40 | — |
| 25 de Agosto . . . Ll. S. | 6.53 / 6.57 | 4.5[illegible] / 4.5[illegible] | 5.50 |
| Santa Lucía . . . Ll. S. | 7.4 / 7.12 | 5.5 / 5.15 | 6.— / 6.12 |
| Margat . . . | 7.22 | 5.25 | 16.2[illegible] |
| Canelones . . . Ll. S. | 7.31 | 5.45 | 6.[illegible] / 6.5[illegible] |
| Juanicó . . . | 7.45 | x6.3 | 7.5 |
| Progreso . . . | x8.— | 6.1[illegible] | 7.[illegible] |
| Piedras . . . Ll. S. | 8.10 / 8.16 | 6.31 / x6.37 | 7.[illegible] / x8.— |
| Independencia . . . | 8.24 | 6.45 | 8.11 |
| Colon . . . | 8.31 | 6.54 | 8.21 |
| Sayago (Emp.) . . . | x8.37 | 7.— | 8.2[illegible] |
| Yatay . . . | 8.45 | 7.8 | 8.35 |
| Bella Vista . . . | — | 7.14 | 8.41 |
| Central . . . Ll. | 8.55 | 7.21 | 8.52 |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en, Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

| ESTACIONES | 3 | 29 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.40 | 8.20 |
| Bella Vista . . . | 6.50 | — |
| Yatay . . . | 6.57 | — |
| Sayago (Empalme) . . . | 7.5 | — |
| Colon . . . | 7.1[illegible] | — |
| Independencia . . . | 7.21 | — |
| Piedras . . . Ll. S. | x7.31 / 7.45 | 9.5 / 9.10 |
| Progreso . . . | x8.— | — |
| Juanicó . . . | 8.15 | — |
| Canelones . . . Ll. S. | 8.35 | 9.50 |
| Margat . . . | 8.45 | — |
| Santa Lucía . . . Ll. S. | 9.— / 9.7 | 10.18 / 10.28 |
| 25 de Agosto . . . Ll. S. | 9.17 / 9.[illegible] | — |
| Cardal . . . | 9.[illegible] | — |
| Isla Mala . . . | 10.2[illegible] | — |
| Berrondo* . . . | — | a. m. |
| Florida . . . Ll. S. | 11.— / x11.20 | 12.15 / 12.40 |
| La Cruz . . . | 12.15 | x1.25 |
| | p. m. | |
| Sarandí . . . Ll. S. | 1.10 | 2.20 / 2.30 |
| Punta de Maciel . . . | 1.35 | — |
| Goñi . . . | 2.1 | — |
| Durazno . . . Ll. S. | 2.40 / 2.50 | 3.53 / 4.00 |
| Yí . . . | 3.5 | — |
| Villasboas* . . . | — | — |
| Molles . . . | 4.5 | 5.23 |
| Rio Negro . . . Ll. | 4.35 | 6.10 |
| F. C. MIDLAND | | a. m. |
| Rio Negro (FCC) . S. | — | 6.45 |
| Paysandú (FCM) . Ll. S. | — | 2.5 / 2.35 |
| Salto . . . Ll. | — | 6.30 |
| | | a. m. |
| Rio Negro . . . S. | — | 7.10 |
| Chamberlain . . . | — | 7.35 |
| Cardoso . . . | — | 8.33 |
| Achar . . . | — | 9.25 |
| Pampa . . . | — | 10.15 |
| Piedra Sola (G. Netto) . | — | 11.17 |
| Tambores . . . | — | 12.7 |
| Valle Eden . . . | — | 12.38 |
| Tacuarembó . . . Ll. S. | — | 1.14 / 1.35 |
| Bañado de Rocha . . . | — | 2.11 |
| Paso del Cerro . . . | — | 2.47 |
| Laureles . . . | — | 3.15 |
| Paso Tranquera . . . | — | 4.5 |
| Paso Ataques . . . | — | 4.55 |
| Rivera . . . Ll. | — | 5.25 |

(Columna 3: Mártes, Juéves y Sábados. Columna 29: Miércoles, Viernes y Domingos.)

REGRESOS

| ESTACIONES | 14 | 32 |
|---|---|---|
| | a. m. | a. m. |
| Rivera . . . S. | — | 9.— |
| Paso Ataques . . . | — | 9.43 |
| Paso Tranquera . . . | — | 10.18 |
| Laureles . . . | — | 11.8 |
| Paso del Cerro . . . | — | 11.38 |
| | | p. m. |
| Bañado Rocha . . . | — | 12.15 |
| Tacuarembó . . . Ll. S. | — | 12.45 / 1.15 |
| Valle Eden . . . | — | 2.— |
| Tambores . . . | — | 2.25 |
| Piedra Sola (Gral. Netto) . | — | 3.25 |
| Pampa . . . | — | 4.13 |
| Achar . . . | — | 5.1 |
| Cardoso . . . | — | 6.1 |
| Chamberlain . . . | — | 6.45 |
| Rio Negro . . . Ll. | — | 7.15 |
| F. C. MIDLAND | | a. m. |
| Salto (FCM) . . . S. | — | 7.30 |
| Paysandú . . . Ll. S. | — | 11.20 / 12.— |
| Rio Negro (FCC) . . Ll. | — | 7.50 |
| Rio Negro . . . S. | 6.25 | 8.50 |
| Molles . . . | 7.15 | 9.45 |
| Villasboas* . . . | — | — |
| Yí . . . | 8.15 | — |
| Durazno . . . Ll. S. | 8.30 / 8.40 | 10.50 / 11.— |
| Goñi . . . | 9.15 | — |
| Punta de Maciel . . . | 9.40 | — |
| Sarandí . . . Ll. S. | 10.7 | 12.25 / 12.35 |
| La Cruz . . . | 10.57 | x1.25 |
| Florida . . . Ll. S. | x11.30 / 12.— | 2.5 / 2.35 |
| Berrondo . . . | — | — |
| Isla Mala . . . | 12.35 | — |
| Cardal . . . | 1.— | — |
| 25 de Agosto . . . Ll. S. | x1.25 | — |
| Santa Lucía . . . Ll. S. | 1.35 / 1.45 | 4.5 / 4.15 |
| Margat . . . | 2.— | — |
| Canelones . . . Ll. S. | 2.15 | 4.45 |
| Juanicó . . . | 2.30 | — |
| Progreso . . . | 2.43 | — |
| Piedras . . . Ll. S. | 3.3 / 3.8 | 5.32 |
| Independencia . . . | 3.17 | — |
| Colon . . . | 3.28 | — |
| Sayago (Empalme) . . . | 3.34 | — |
| Yatay . . . | 3.42 | — |
| Bella Vista . . . | 3.50 | — |
| Central . . . Ll. | 4.— | 6.20 |

(Columna 14: Lúnes, Juéves y Sábados. Columna 32: Domingos, Mártes y Viernes.)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 11 | 23 |
|---|---|---|---|
| Central . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Peñarol . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Treinta y Tres . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Toledo . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sauce . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pando . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | 8 | 16 | 21 |
|---|---|---|---|
| Minas . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pando . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sauce . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Toledo . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Treinta y Tres . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Peñarol . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | 5 |
|---|---|
| Central . . . | [illegible] |
| Bella Vista . . . | [illegible] |
| Yatay . . . | [illegible] |
| Sayago . . . | [illegible] |
| Peñarol . . . | [illegible] |
| Treinta y Tres . . . | [illegible] |
| Toledo . . . | [illegible] |
| Sauce . . . | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |
| Chamizo . . . | 11.20 / 11.34 |
| | p. m. |
| Fray Marcos (Latorre) . . . | 12.10 |
| Reboledo . . . | x1.1 |
| Cerro Colorado . . . | 1.45 |
| Mansavillagra . . . | 2.45 |
| Illescas . . . | 3.30 |
| Nico Perez . . . Ll. | 4.15 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 20 |
|---|---|
| Nico Perez . . . | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |
| Sauce . . . | 4.4[illegible] |
| Toledo . . . | 5.3 |
| Treinta y Tres . . . Ll. S. | 5.2[illegible] / 5.3[illegible] |
| Peñarol . . . | 5.41 |
| Sayago . . . | x5.47 |
| Yatay . . . | 5.55 |
| Bella Vista . . . | 6.3 |
| Central . . . Ll. | 6.12 |

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.